LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana—Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Juéves 25 de Junio de 1885 | Año V—Número 1429

SUMARIO

Micaela Cascallares de Paz.
Telegramas.
En el Asilo de Mendigos.
Episodios nacionales.
De Europa.
Telégrafo y telegrafía.
Folletin—La novela de un fatalista.
Noticias.
Las confesiones de Arsenio Houssaye.
La libera del pensamiento.
Teatros.
Municipalidad.
Bancos.
Avisos.

Micaela Cascallares de Paz

Sursum corda!

Fué la matrona antigua,—la muger fuerte de la Escritura,—grande en todas las manifestaciones de su espíritu selecto; resignada en las tribulaciones y en los azares de la vida; austera en las virtudes del hogar; serena y noble en deber cívico; madre de patriotas y de héroes!

Su nombre se modulaba como la música del consuelo,—que en aquella palabra hebrea, hay algo de la plegaria y de la esperanza.

Cuando se la veia en medio de las multitudes, se destacaba de entre el oleage de las gentes, aquella cabeza, modelada en la estátua griega: siempre apacible y dulce, sonriendo de piedad ó de ternura, rodeada de cabellos blancos, que formaban la aureola de su frente.

Cuando se la escuchaba junto al lecho del enfermo, tenia algo de la pitonisa y del patriarca, porque en su voz se derramaba la esperanza que reanima el alma, y la uncion que mitiga los dolores del cuerpo.

Cuando se la conocia en el seno de la intimidad, sus altas cualidades morales infundian tal respeto y tal ternura, que mas de una vez sus amigos la llamaron *Madre*, consagrándola así el cariño que infunde la santa muger á quien debemos la vida.

No hubo dolor bastante grande para agotar las fuentes de su consuelo; no hubo miseria que fuese capaz de resistir á los tesoros de su piedad; no hubo agravio que pudiese vencer la gigante magnanimidad de su perdon.

✝

La señora Micaela Cascallares de Paz, será llorada en la sociedad argentina, con ese llanto que bendice y que consagra, porque lo arranca al párpado solo la gratitud ó el aprecio.

Cada vez que su nombre se pronuncie en el hogar, la emocion se traducirá en el elojio, y las lágrimas se convertirán en preces.

Dotada de todas las altas virtudes que completan una personalidad austera, ella atravesó su vida azarosa en medio de los sufrimientos, propios y estraños, que labran y que divinizan una existencia.

Compañera amada de aquel hombre histórico, fundido en el molde de los próceres, pasó los dias angustiosos de la patria entre la zozobra que aniquila, y la esperanza que irradia.—Asistió á su lado á todos los acontecimientos en que se encontró mezclada la existencia turbulenta, revolucionaria y severa del Dr. Márcos Paz, y, cuando parecian llegados los dias serenos, como premio á tanta abnegacion y á tanto civismo,—la muerte violenta y traidora le arrebató en Curupayti al hijo idolatrado.

¿Qué madre espartana mostró mas estoicismo? Lloró en las horas largas de la noche del insomnio; oró en el silencio, como Jesús en la montaña,—y, cuando llegó el momento de las nuevas exigencias de la patria,—la madre argentina abrazó á sus hijos, y les indicó la ruta que conducia á la batalla.

¿Fué ménos madre que patricia?....

Ah! vosotras las que teneis aún en derredor de la mesa del hogar amado, á todos los hijos que formaron vuestro encanto; vosotras que creeis que el amor solo se manifiesta por el egoismo,—buscad que vuestros vástagos os amen como idolatraron los hijos de la Sra. Micaela de Paz á la que fué, en la vida, su ejida, su confidenta, su amparo y su amiga.

Les educó para la virtud y para el bien; les enseñó el deber, que conduce al sacrificio; les mostró en la patria la imágen de la mas noble consagracion del hombre, y al caer hoy vencida por la muerte, ha podido sonreir, como el justo, segura de que sus hijos son dignos herederos de sus virtudes.

✝

La Sra. Micaela Cascallares de Paz ha ocupado en la sociedad argentina, todas aquellas eminencias femeninas, que forman la verdadera aristocracia de las almas selectas.

Durante el laborioso y honradísimo gobierno de su ilustre esposo, prestó al pais ese servicio inestimable de la compañera intíma del estadista; fué el morigerador de las pasiones viriles de aquel hombre de acero; fué el eterno amparo de todos los que imploraron la gracia ó el beneficio del poder.

Aún sangraba la cicatriz abierta, en su corazon noble, por la herida que arrancó la existencia á Francisco, cuando la muerte vino á separarla de aquel esposo bien amado, Presidente entónces de la República. . . .

En las íntimas veladas del hogar, en esas horas supremas en el que el alma se derrama con toda la espansion de la ternura, hemos recordado muchas veces esa consagracion sin límites, que la ilustre muerta tuvo para con su marido.

El Dr. Paz sucumbió víctima del cólera mórbus! La última palabra que escuchó su oido; la última mano que estrechó su mano; el último beso que llevó en su frente, fué el de aquella santa matrona, que quedaba en el mundo huérfana de tanto afecto.

Y aún no se habia agotado el cáliz del martirio. Poco tiempo despues, César, otro de sus hijos, noble y generoso, lleno de promesas para el porvenir, se arrancaba la vida casualmente, en uno de esos fatales juegos de la edad juvenil.

Misteriosa y terrible coincidencia! Todos estos muertos queridos, son súbitamente arrebatados al seno de sus afectos!

✝

Si un dia el biógrafo fuese buscado para grabar, sobre la tumba que ha de guardar los restos venerandos de la Sra. Micaela Cascallares de Paz, el epitafio que consagrase el epítome de sus virtudes, solo se encontraria como digno de ella, aquella sencilla inscripcion que, un viajero desconocido, escribió sobre la tumba de la madre de Constantino:

CHARITAS DILEXIT

La señora de Paz amó la caridad, ejerciéndola por virtud, por conviccion y por instinto. . . .

L'âme va, comme l'onde, où sa pente l'incline!

La piedad, en todas sus formas, desde la limosna hasta el asilo abrigado, amparo del desvalido, la encontraron siempre preparada á la obra misericordiosa.

Aún vibran en las almas sensibles las palabras con que la Sra. de Paz, colgaba al cuello de Cirilo Medina,—el reo arrancado al patíbulo por su esfuerzo y el de la dignísima Dolores Lavalle de Lavalle,—la imágen del Redentor, aconsejándole la enmienda, y enseñándole los beneficios de las virtudes cristianas. Y el último pensamiento que calentó su cabeza, era todavia una nueva obra de piedad: la fundacion de casas de asilo, donde el vicio encontrase albergue en las heladas noches del invierno!

No hay institucion de caridad, no hay hogar desvalido, no hay sufrimientos, en los que no se encuentre la huella de la Sra. de Paz, llevando el consuelo y derramando la palabra del evangelio, con su inmutable constancia de apóstol.

Ha caido, por fin, vencida por la muerte, en este tremendo campo de la batalla de la vida.

Ante su féretro el espíritu se detiene conmovido, y en vez de alzar una plegaria por aquella que no las necesita,—porque sus virtudes forman la aureola de su gloria,—solo pronuncia este anhelo íntimo:

Asciende, asciende, espíritu celeste, á las regiones inmortales que entrevió tu fé cristiana, y haz que, en las horas de la tribulacion y de la duda, descienda sobre nuestra alma siquiera una sola de tus virtudes!!

Sursum corda!

L. V. V.

TELEGRAMAS DE «LA TRIBUNA NACIONAL»

(Agencia Havas)

Disturbios en Madrid

MADRID, Junio 23—Con motivo de las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades para impedir la propagacion del cólera mórbus, hánse producido aquí algunos desórdenes que no han tenido graves consecuencias debido á la pronta intervencion de la fuerza armada.

Francia y China

PARIS, Junio 24—De acuerdo con las estipulaciones del tratado franco chino, las tropas francesas han abandonado la isla Formosa.

Ministerio inglés

LÓNDRES, Junio 24—El parlamento reabrióse anoche. Contrariamente á la espectativa general, en vez de presentarse el nuevo gabinete fué leida en ambas Cámaras una declaracion del ex-primer ministro señor Gladstone, anunciando que Lord Salisbury habia aceptado la mision de organizar el ministerio.

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Junio 23*—Ayer salió del dique Mauá el vaporcito *Fortuna*. El Club Español, organiza un gran concierto y baile para principios del mes entrante, con el concurso de varios distinguidos aficionados. Promete estar espléndido.

El doctor Segundo, defensor de Layera, elevó renuncia del cargo.

A las 4 de la tarde fué capturado por el comisario de la 1ª Seccion, Alberto Fernandez, disfrazado de mujer, y en circunstancias que pretendia embarcarse. Dicho individuo fué quien anteayer dió muerte á Solano Blanco en la Blanqueada.

El ajente Piaggio, recibió este telegrama de Valparaiso:—Junio 23.—El vapor *Italia* en viaje del Callao á Montevideo, naufragó ayer en Lomas, perdióse totalmente».

Con motivo de ser el cumpleaños de Belinson, director de la Escuela de Artes y Oficios, éste obsequió con un asado con cuero á los alumnos y profesores. Entre otros regalos recibió un par de aros para servilletas hechos por Ricardo Gena, un juego cubiertos por Francisco Mancebo.

Los alumnos de la fábrica de tejidos y géneros especiales hechos en la escuela, una lira de flores artificiales; Deroteo Onet un gran ramo de flores; Angel Corte, una caja conteniendo una preciosa espada hecha por los alumnos del taller de platería de la escuela; un juego de recado de Ferrer y Cazenave, un juego arreos de los alumnos de la talabarteria; un cuadro al óleo representando una morena, por Luis Escudero, otro cuadro al óleo por Federico Pena; otro por el taller de pintura; un cuadro con varias vistas por el taller de fotografía; una rica corbata Rondeau, dos relojeras, un guarda alhajas, por el taller de escultura; un busto, representando al Director de la Escuela, que luego será hecho en mármol, regalo hecho por los profesores de la escuela en general; un órgano de música por Ricardo Perez; un juego de botones para puños y pechera; guarda pelo, anillo y alfiler para corbata, obsequio de los empleados de la Direccion de la escuela; cuatro cuadros al óleo de los generales Artigas, Rivera, Flores y Santos, obsequio del maestro Maraschino y de Maveroff.

Corrientes—*Junio 21*—Numerosa concurrencia asistió el lúnes 21 á organizar el comité Central Juarista. Una nueva reunion se anuncia el 25 en casa del Dr. Lubari.

Llegó y conferenció con el señor gobernador Derqui, el ministro boliviano Dr. Quijarro, que espera la flotilla para emprender su regreso á Bolivia, atravesando el desierto del Chaco.

Mañana zarpará el *Azopardo* de regreso á esa capital.

EN EL ASILO DE MENDIGOS

LA BENDICION DE SU CAPILLA

El Asilo de Mendigos estaba ayer vestido de gala. Flotaba en aquel recinto de la caridad algo como un soplo de alegria, como un hálito de vida espansiva, algo que no era habitual en aquella casa donde reina constantemente una tranquilidad serena,—la tranquilidad de la vejez y de la miseria al abrigo de las desdichas del mundo y de las batallas de la existencia.

Era que iba á bendecirse la capilla recientemente construida allí,—y este motivo habia puesto en movimiento á todo aquel mundo de asilados, que,—como en sus dias felices,—iban á contemplar un espectáculo intimamente tocante, y á dar al pueblo,—al mismo tiempo,—el espectáculo de nuestra caridad cristiana influyendo poderosamente en la correccion de las costumbres y penetrando como un deber en las altas esferas de la sociedad.

Y hay que confesar que nuestra sociedad ha comenzado á tomar con mayor empeño y con mas santo entusiasmo la tarea de beneficiar al desvalido, á pesar de que ya hace mucho tiempo que se ha echado sobre los hombros el trabajo de cuidar al menesteroso y al desheredado, que cae herido por el golpe oculto de la desdicha.

Lo prueban las infinitas sociedades de caridad establecidas, los edificios pios construidos, las donaciones diarias ofrecidas generosa y espontáneamente por los hombres y las damas mas pudientes de nuestra sociedad.

Se siente un verdadero consuelo al contemplar la multitud de esfuerzos que se asocian para llevar á cabo las obras de la caridad:—todo ese cúmulo de abnegaciones colectivas é incógnitas se traducen con el tiempo en hechos palpitantes y vivos que demuestran que la piedad cristiana entre nosotros es un sentimiento que prima altamente en el corazon de los argentinos.

La prueba evidente de lo que decimos la tenemos en el Asilo de Mendigos:—allí, todos y cada uno han contribuido con su grano de arena al levantamiento de ese asilo piadoso donde encuentra albergue el que,—agobiado por el peso del trabajo y de la desgracia,—llama á sus puertas para pedir un pedazo de pan, un techo y un lecho en que cobijarse.

Pero, dejemos á un lado las digresiones, y vamos de lleno al fondo de nuestro asunto, que es dar cuenta detallada de la fiesta habida ayer en el Asilo de Mendigos.

Principiaremos por

El adorno

Pasando el peristilo del Asilo de Mendigos, se habia formado una ancha calle de árboles, en cada uno de los cuales se habia colocado una bandera argentina.

El suelo, en toda la estension del Asilo, habia sido cubierto de hojas perfumadas, como un tapiz inmenso que terminaba en el fondo de aquel establecimiento de caridad.

Las paredes de la capilla y de las salas de asilados, hasta el refectorio, se hallaban tambien adornadas con guirnaldas, artísticamente colocadas.

El órden y la limpieza que reinaban en todo el recinto eran remarcables, y esto no sucedia ayer porque fuera un dia estraordinario, sinó porque está en el régimen interno del establecimiento el tener las cosas en el lugar en que ayer se hallaban.

El buen gusto habia presidido la ornamentacion general del Asilo, y aquel lugar presentaba ayer un aspecto atrayente.

Los jardines, terminados por el jardinero municipal, presentaban sus macizos perfectamente concluidos, con sus hojas frescas y rebosantes de lozania y de perfume.

En fin, todo el edificio, en sus diferentes cuerpos, así como en sus calles, en el interior de sus salas, tenia el olor de la alegria, si se nos puede permitir este disparate retórico en honor del buen tino con que estaba arreglado el Asilo.

La Comision Directiva del Asilo ha sido la que ha corrido esclusivamente con las invitaciones y la organizacion de las comisiones auxiliares encargadas de la direccion de esta fiesta, así como de la que debe tener lugar en breve en el edificio de la nueva Bolsa á beneficio del mismo establecimiento.

Pasemos ahora á la forma de

La capilla

La capilla consta de tres naves. La central mide 28 metros de largo, por 8 metros de ancho. Las naves laterales tienen 19 metros de longitud por 4 de ancho.

La nave central está separada de las laterales por 5 arcadas de cada lado, sustentadas por delgados apoyos ornamentados por pilastras, sobre las cuales arranca la bóveda, formando compartimentos en arista. La altura de la bóveda es de 12 metros.

Las naves laterales contienen tribunas destinadas á las señoras, á las cuales se llega por una galeria de comunicacion que las liga directamente con el departamento alto del Asilo.

La arquitectura, tanto en el interior como en el exterior, es del estilo que los italianos llaman *lombardesco*.

La parte posterior que mira al rio tiene un abside de forma poligonal con contrafuertes terminados con pináculos, y en los espacios comprendidos entre estos contrafuertes, se ha dispuesto una série de ventanas rasgadas, que dan luz al santuario.

El muro sobre que se apoya este abside remata con una aguja que se eleva á 22 metros y está flanqueado por pilares que terminan igualmente con pináculos de 14 metros de alto.

Una série de ventanas altas y estrechas, como lo requiere su estilo arquitectónico, sostenidas por delgadas columnas, dán luz á las tribunas y al interior del templo.

Descripta la capilla, vamos á dar cuenta de los fondos que se emplearon para construirla y de la procedencia del dinero gastado.

Fondos y su procedencia

La capilla del «Asilo de Mendigos» ha sido construida con donaciones del vecindario recolectadas en esta forma:

Por el Sr. Intendente, D. T. de Alvear	$ m/n. 204,522
Por los señores de la Comision del Asilo	« 190,024
Donacion del Exmo. Gobierno Nacional	« 12,500
Id de la Provincia	« 80,000
	$ m/n. 487,046

El costo de la obra, obtenida en licitacion por D. Luis Scoti, asciende á la cantidad de 22,283 pesos m/n., y fué aceptada su propuesta en licitacion municipal en sesion del 30 de Marzo de 1883, época en que se dió comienzo á la obra, á pesar de haberse colocado la piedra fundamental el 18 de Mayo de 1879, siendo padrinos de la fiesta los esposos Güerrico.

La construccion de esta capilla, tan próxima á la iglesia del Pilar, responde á que los asilados son todas personas inútiles y achacosas por una parte, y por otra, á que su concurrencia al templo,—reducido porque es inmenso el número de mendigos,—lo habrian inutilizado para el público en los dias en que acude á él.

El Intendente hubiera deseado quizá emplear esa considerable suma en otras obras de no menor importancia para aquel establecimiento, pero no se habria llenado entónces el objeto de los donantes.

Esta obra responde tambien, sin embargo, al muy necesario ensanche del Asilo, porque con ella se podrá habilitar para dormitorio de mujeres, el espacioso pabellon que ha estado sirviendo hasta ahora de capilla, y esto tiene una considerable importancia en la actualidad, en que á pesar de las nuevas y vastas construcciones que se han hecho últimamente, el aumento rápido del número de asilados lo exije siempre.

Pasemos en seguida, despues de estas esplicaciones, á los regalos hechos.

Los regalos

La señora esposa del Presidente de la República, Da. Clara F. de Roca, remitió á la capilla:

Un magnífico cáliz de plata dorada, con todos sus accesorios.
Cuatro casullas con sus accesorios.
Un atril de madera dorada.
Dos bandas—una blanca y otra dorada.
Un crucifijo de metal blanco.

El señor Intendente de la Capital, D. Torcuato de Alvear, regaló:

Una capa.
Una casulla.
Dos dalmáticas.
Tres estolas.
Tres manípulos.
Un paño de cáliz.
Un paño de hombros.
Un juego de sacras y atril de bronce dorado á fuego, de mucho gusto.

Varias personas habian mandado tambien algunos ramos de flores, artísticamente arreglados.

Ahora vamos á dar cuenta de

La fiesta

A las dos de la tarde entró al recinto del Asilo el Illmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Federico Aneiros, acompañado de algunos sacerdotes.

Se hallaban ya en el Asilo el Intendente, la Comision interna y las sub-comisiones de la fiesta, representaciones de damas de varias sociedades piadosas, senadores, diputados, generales de la Nacion, altos personajes en la política y en las letras, en fin, lo mas distinguido de la sociedad porteña.

El número de damas era prodigioso; con sus brillantes *toilettes*, sus ricos sombreros, sus trajes mas elegantes, llenaban el recinto de la capilla, perfumada por aquel inmenso concurso de cabezas.

El Sr. Arzobispo penetró al recinto y fué á sentarse en el ala izquierda del templo, al lado del altar mayor, colocándose detrás de él los demás ministros del Señor que le acompañaban.

Frente á él se sentaron, la señorita Josefa Ezcurra,—que representaba á la madrina, señora de Roca,—el señor Intendente y los miembros de la Comision del Asilo, señores Cazon, Llavallol y Borbon, y la señora de Guerrico que, como se sabe, fué la madrina de la fiesta de la colocacion de la piedra fundamental.

Cuando cada cual tomó posesion de su asiento, y restablecido el silencio, la señorita Magdalena Lanusse, secretaria de la Sociedad «Hermanas de los Pobres», dió lectura á los trabajos hechos por la Sociedad referentes al asilo.

En seguida, los músicos señores Ponte y Jolly ejecutaron dos trozos de música religiosa, en el coro de la capilla.

Despues de esto se hizo salir á la concurrencia para que el señor Arzobispo bendijera, esterior é interiormente la capilla, acompañando el acto con las ceremonias y los cánticos de práctica.

La señorita de Maderna, despues de la bendicion, cantó la *Salve Maria* con una entonacion admirable, con correccion, con exquisito sentimiento.

En seguida el señor Arzobispo pronunció un discurso en el cual agradeció á las autoridades, á las «Hermanas de los Pobres», y á los donantes, el beneficio que habian hecho á la iglesia argentina de darle un templo más, diciendo que aquel lugar de reposo en la vejez y en la miseria, era debido á los esfuerzos de la caridad argentina, que tendia cada vez más á hacer desaparecer de nuestras calles las olas de mendigos que las asolaban.

Se estendió en largas consideraciones sobre la caridad en general y sus beneficios, y terminó diciendo que aquel lugar sagrado, la iglesia, atraeria mayor número de pobres á su seno, que muchos andaban estraviados, y que el pan de la oracion y del reposo los haria pensar en la grandeza del Dios Supremo y omnipotente, corrigiendo los errores en que habian incurrido, apartándose de la verdadera senda de la religion cristiana.

El señor Intendente habló en seguida, y dijo mas ó ménos que si San Juan de Dios hubiera fundado la iglesia cristiana en la República Argentina no habria conseguido mayor número de fieles ni mayores progresos que los que tiene, pero que él creia que el Asilo pertenecia á los hombres de todos los paises, de todos los climas de todas las sectas y de todos los partidos políticos, sin distinciones de ningun género.

A nombre de la Municipalidad, dijo que agradecia el valioso concurso que se le habia prestado para la realizacion del templo que se bendecia.

Terminada en seguida la ceremonia religiosa, la concurrencia pasó á tomar un lunch en la sala de espera del Asilo, lunch que habia sido ofrecido por la señora Felisa Dorrego de Miró.

Se nos olvidaba un detalle:—en una de las paredes de la capilla, ha sido colocada una placa de bronce, que lleva la siguiente inscripcion:

ESTA CAPILLA FUÉ CONSTRUIDA MEDIANTE LOS ESFUERZOS DEL SEÑOR INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD, D. TORCUATO DE ALVEAR, CON DINEROS DE DICHA CORPORACION Y DE VARIAS DONACIONES PIADOSAS HECHAS Á ESTE ASILO

Despues de terminado el lunch, la concurrencia se dispersó por los patios y corredores del Asilo, mientras dos bandas de música amenizaban la fiesta con las mas escojidas piezas de sus repertorios.

Y ya que hablamos del Asilo, vamos á ocuparnos por un momento del

Refectorio

El refectorio del establecimiento levantado últimamente, fué autorizado por el Concejo Deliberante, en ordenanza de 22 de Enero de 1884, á solicitud de la Intendencia, en nota del 19 de Octubre de 1883.

Este refectorio comprende dos vastísimos salones con vista al rio, con inmensas mesas de madera dura y tapas de mármol, y con bancos de la misma madera, perfectamente pintados y barnizados.

Ayer, por ser dia de fiesta para el Asilo, se habia servido una comida especial á los mendigos, y era digno de verse aquel espectáculo de la caridad, aquella muestra del poder de la generosidad colectiva.

Habia allí mas de cuatrocientos asilados, todos con sus trajes nuevos, limpios, correctos, afeitados, mostrando unos sus cabezas blancas como la nieve, otros sus deformidades que les imposibilitan para el trabajo, aquellos agobiados por el peso de los años, los de mas allá débiles y raquíticos, pero todos, todos sin escepcion, satisfechos de su suerte actual, con la sonrisa en los lábios, rebosantes de felicidad, gozando de los beneficios que el ángel protector de la caridad vierte sobre sus añosas y cansadas cabezas.

Conmovia verdaderamente aquel espectáculo tocante;—hemos visto á muchas señoras aproximadas á las ventanas del refectorio, que al ver aquel cuadro, se enjugaban las lágrimas en un estremecimiento de vanidad generosa satisfecha. Su propia obra, la obra santa y noble de la proteccion al desvalido, les hacia asomar las lágrimas á los ojos, les hacia palpitar el corazon y un entusiasmo mudo y grande les ahogaba la garganta por un segundo.

Fué, la fiesta de ayer, una fiesta simpática que dejará hondos recuerdos en los anales de la caridad argentina.

SEVERUS.

EPISODIOS NACIONALES

CABALLERIA DE MARINA

El dia 12 de Febrero de 1817, el ejército que á costa de tantos sacrificios é inteligencia, habia formado en Mendoza el general San Martin, despues de haber pasado los Andes, se encuentra por primera vez frente á las fuerzas realistas enseñoreadas de Chile, y obtiene en la cuestion de Chacabuco, la memorable victoria de este nombre.

El 20 de Febrero del mismo año ya algunas fuerzas patriotas tomaron posesion de Valparaiso.

El bergantin trasporte español *Aguila*, ignorando el cambio político que acababa de realizarse, fondea en la rada el dia 22, ya cerrada la noche. Ver anclado el buque enemigo y concebir la idea de apresarlo, fue inspiracion de un instante en la mente de los patriotas.

Era necesario un golpe de temeraria audacia para apoderarse de la nave realista, pues apenas se podia disponer de pequeños botes para llevar á acabo la empresa.

Un valiente oficial que aún no habia cumplido los diez y siete años de su vida, y que ya asociaba su nombre al Paso de los Andes y victoria de Chacabuco, fué quien recibió la órden de tomarlo, en compañia de catorce hombres armados de sables.

El oficial á quien se confiaba tan honrosa comision, era el alférez del regimiento Granaderos á Caballo, Isidoro Suarez, cuyo nombre debia dejar para siempre en pos de sí la estela luminosa de la gloria, salvando el honor de la caballeria patriota en la pampa de Junin, y completando su fama y la del cuerpo que mandaba en la decisiva jornada de Ayacucho!

Inmediatamente de recibir la órden, se embarca en un bote con sus catorce soldados conducidos por siete marineros.

Era la una de la mañana del 22 de Febrero de 1817, cuando aquel grupo de valientes pisaba la cubierta del *Aguila* y sorprendiendo á los ochenta y nueve hombres que lo tripulaban se apoderan del trasporte. Cuando los españoles se dieron cuenta de lo que sucedia, ya el buque estaba bajo las baterías del cuerpo. De modo, pues, que en la guerra de la independencia sud-americana, no fué solamente el general Venezolano Paez, quien apresó buques españoles con soldados de caballeria! . . .

Semejante acto de arrojo, coronado por tan feliz éxito, fué premiado, siendo ascendido á teniente el alférez Suarez, que avanza una nueva jornada en la carrera de la inmortalidad!

Suarez habia nacido en Buenos Aires, el año 1801, y en 1814 sentó plaza de cadete en uno de los escuadrones de los Granaderos á Caballo que se estaba formando en el Retiro.

Cuando la República Argentina, en obsequio del pueblo oriental, se hallaba en guerra con el Imperio del Brasil, Suarez ya con el empleo de coronel, desembarcaba en Buenos Aires, el 6 de Enero de 1827 desterrado del Perú, llegando á tiempo para cubrirse una vez mas de gloria en la batalla de Ituzaingó, á las órdenes del benemérito general Alvear.

La ingratitud y la desgracia parecian empeñadas en perseguir al heróico y patriota coronel Suarez.

Contribuye á dar la libertad al Perú, siendo una figura prominente en sus dos dias de gloria: Junin y Ayacucho, y recibe en premio de sus servicios el ostracismo sin justificada causa!

Atraviesa la República Argentina desde el Plata hasta los Andes, formando parte de esas legiones de bravos de la época de nuestra emancipacion política, ostentando en su pecho cinco medallas de oro, tres de plata, cinco escudos y siete cordones, y así abrumado de gloria y de laureles, si se nos permite la espresion, no encuentra en su patria un pedazo de tierra donde exhalar el último suspiro, acabando sus dias en Montevideo, olvidado de todos, el 13 de Febrero de 1846, á los cuarenta y cinco años de su edad!

Sus restos permanecen treinta y tres años en suelo estrangero, cubierto con la losa del olvido, mas pesada aún que la del sepulcro, hasta que el deber y la gratitud de los argentinos los retornó á su patria, para que reposen eternamente al lado de los de aquellos guerreros en union de quienes combatió por la libertad de un mundo!

JUAN M. ESPORA.

DE EUROPA

POR EL PAQUETE INGLES «ELBE»

Rusia

Segun informes recibidos por el *Standard*, el ministro de Relaciones Exteriores, Giers envió á Teheran los agradecimientos del Czar por la autorizacion concedida á las tropas rusas para atravesar el territorio persa cuando se dirigian de Mero para la frontera afgana. Agregan los informes, que el gabinete de San Petersburgo aseguró al mismo tiempo que la Persia podria siempre, en caso de necesidad, contar con las disposiciones amigables y con la cooperacion de la Rusia.

Suecia

Se cerró la sesion del ridgsdag que figurará en los anales parlamentarios suecos por haber puesto término al largo conflicto parlamentario, en que al fin llegaron á entenderse los dos partidos sobre las tres cuestiones importantes en que estaban divididos: la defensa del país, la de impuestos, y la de las bebidas espirituosas.

Por órden del rey, los pasajes norte y sur del estrecho del faro, fueron cerrados por medio de torpedos desde el principio de Mayo: el pasaje del norte está enteramente cerrado: los buques que quisiesen servirse del pasaje del sur deberán tomar prácticos al servicio del gobierno.

Inglaterra

La *Pall Mall Gazette* daba como conjurada la crisis ministerial, por haberse limitado la mayoría del gabinete á pedir la renovacion de ciertas disposiciones del *Crime Act* por solo un año.

Se daba alta importancia política al viaje de lord Roseberry á Berlin. Se decia oficialmente que no se le habia encargado de ninguna mision ni de trasmitir ninguna proposicion de parte del gabinete de St. James: el objeto de su viaje era sondear las disposiciones del canciller respecto de Inglaterra y conocer las ideas del príncipe de Bismark en lo que concierne á las dos cuestiones que absorvian la atencion del gabinete inglés: el conflicto afgano y la situacion actual del Egipto.

Ocupándose del viaje de lord Roseberry, dice el «Daily Telegraph».

«Partió para Berlin lord Roseberry en momentos en que los ingleses de todos los partidos están obligados á desconfiar de Rusia y dudar de la amistad de Francia.

«Estamos actualmente tan dispuestos á tratar con el gabinete de Berlin, como deseábamos en 1880, mantenernos en buenos términos con el de Paris. Al fin entró el ministerio en buen camino.

«La Inglaterra debe, por sentimiento, si nó de una manera formal unirse á la liga de la Europa que hace frente á la Rusia, concilia á la Italia, proteje á la Turquia y mantiene á la Francia en posicion respetuosa.

«Una política diferente tendria consecuencias gravísimas. Indicaria el aislamiento de la Inglaterra. Tendríamos que hacer frente á la habilidad de la Rusia ó á la de la Francia, ó á ambas juntas, sin tener un solo aliado.»

El «Dayly Telegraf» concluye declarando, que habiendo perdido toda esperanza de tener amigos en Berlin y San Petersburgo, Inglaterra debe buscar alianzas en Roma, en Viena y especialmente en Berlin.

«Allí, dice el diario inglés, se encuentra el estadista que dirije la política del mundo: él es sensato, poderoso, accesible á las proposiciones, y, sobre todo, constante en sus ideas.»

Continuaban los preparativos de guerra en todos los puertos ingleses: sin embargo era difícil decirse si eran con motivo de hostilidades posibles con la Rusia, ó en prevision de complicaciones siempre temidas en Egipto.

Alemania

Segun se desprende de las declaraciones de *El Correio do Hannover*, desde ya meses se viene negociando entre Prusia y el duque de Cumberland el venir á un acuerdo acerca de la sucesion de Brunswick, sobre la base de renunciar el duque sus derechos en el Hannover.

El rey de Sajonia y el gran duque heredero de Oldemburgo, tomarán parte en las negociaciones en el momento que se vea seguro su buen éxito.

El gobierno guardaba absoluta reserva acerca de las resoluciones que contaba tomar relativas á la sucesion.

Segun dice *La Gaceta de Magdeburgo*, tratábase de sentar en el trono de Brunswick al segundo hijo del gran duque de Baden.

Por otra parte, comunicaron de Berlin á la *Gaceta de Franfort*, que el duque de Cumberland enviará una circular á las cortes europeas protestando contra la propuesta hecha por la Prusia en el Consejo Federal y calificándola de violacion del derecho de gentes.

Bélgica

Despues de tres dias de discusion en la primera Cámara de los Paises Bajos, el diputado Schepel retiró su proyecto de la ley tendente á suprimir el actual sistema de defensa, limitándolo á Amsterdan. El ministro de la guerra combatió enérgicamente la proposicion.

Italia

La comision científica de las conferencias sanitarias internacionales reunida en Roma, empieza á discutir el punto relativo á cuarentenas marítimas, á las que se oponen enérgicamente los Delegados de Inglaterra y de los Estados-Unidos, en cuanto que los defienden los de Turquia y Dinamarca.

El delegado francés en dichas conferencias, Doctor Bronardel, ha presentado las siguientes proposiciones: 1° Construccion de puertos modelos para practicar las obras de salubridad general. 2° Obligacion por parte de los gobiernos de notificarse entre sí el estado sanitario de los puertos, y de los Cónsules para advertir la salida de los buques sospechosos, y 3° La práctica de rigurosas visitas de desinfeccion á bordo.

La Comision deja por separado la cuestion de las cuarentenas para discutir antes las mencionadas proposiciones del Delegado francés.

Se terminó el proceso de los dos aventureros que pretendian pasar por hijos del Papa Pio IX, diciendo llamarse Pedro Leone y Alejandro Annibal, Condes de Mastai, habiéndose descubierto que Pedro era un vagabundo de Milan, educado en una casa de correccion y que habia estado tres meses en un hospital por haber simulado estar loco, y Alejandro pertenece á una familia de Turin, siendo desertor de un regimiento de caballeria.

El tribunal les juzgó como á vagabundos y les condenó á ocho meses de prision ademas de la que vienen sufriendo.

Francia

El diario oficial, del dia 27, publica la ley que dispone los funerales nacionales de Victor Hugo y dos decretos, uno previniendo que podrán ser sepultados en el panteon nacional aquellos á quienes se tribute funerales nacionales, y otro espedido en consecuencia del anterior, mandando depositar en dicho Panteon el cuerpo de Victor Hugo.

El gobierno fué interpelado en la Cámara de los diputados, por Forry, Revillon y Segismundo Lacroix, acerca de los procedimientos que empleó la policia en los sucesos de Pere-Lachaise el 24 y 25 de Mayo.

La Cámara despues de oir las contestaciones que dieron Fargé, Ministro del interior, Goblet, Ministro de instruccion pública y Brisson, Presidente del Consejo, desechó por 419 votos contra 40 la mocion de censura propuesta por Lacroix y Revillon, y adoptó por 373 votos contra 5, una órden del dia favorable al gobierno.

España

El Ministro de la Gobernacion expidió una órden á las autoridades de Valencia prohibiendo la inoculacion del virus colérico que practicaba el doctor Ferran.

Esta órden de gobierno ha sido fuertemente censurada.

Millares de personas han sido inoculadas con el virus colérico, y se viene observando que los inoculados, aunque son igualmente atacados por la epidémia, no fallecen con tanta facilidad como los atacados que no están inoculados.

El gobierno funda su disposicion en la divergencia de las opiniones científicas y médicas acerca de la validez del procedimiento del doctor Ferran.

Segun telegramas que traen los diarios de Lisboa, del 29 y 30 de Mayo, el estado sanitario de Valencia ha mejorado notablemente.

Indican los diarios de última fecha, la posibilidad de un próximo cambio del gabinete.

TELÉGRAFO Y TELEGRAFÍA

III

El *telégrafo eléctrico*—ora sea tratado material como una de las obras modelo del *Arte* ora intelectual como una de las notables conquistas de la *ciencia*—distingue dos partes principales, ó sea dos séries de mecanismos sistemáticos, que ejercitan en la técnica de sus funciones un rol mas ó menos ingenioso y difícil, mas ó menos variado y trascendental.

La dotacion prévia de aparatos interiores que,—con carácter de reservados—inaugura toda estacion telegráfica designada á entretener correspondencia mútua con otra opuesta de igual rango.

El cúmulo de instrumentos, enseres y utensilios entrante en el montage de las numerosas vías de comunicacion: aéreas y subterráneas, subfluviales y sub-marinas otras, que á manera de arterias interminables, parten en todas direcciones de aquella mitad conformada de mecanismos, constituyen en conjunto la totalidad ingeniosa y trascendental del telégrafo, tratado así en su acepcion pura y simplemente superficial.

Por el contrario, si penetramos en el fondo de su todo armónico, traduciendo fiel la ley inflexible del progreso intelectual, que elimina en su ascenso el empirismo y las superficies, observaremos:

1° La complicacion particular de cada uno de sus aparatos, piezas y resortes múltiples, conjuntamente su estructura y propiedades *físico-mecánicas* en íntima afinidad y relacion con el *electro magnetismo* y la *electro química*.

2° La dilucidacion de las leyes *físico-naturales* que circunscriben la teoría de la creacion de las líneas ó circuitos eléctricos en proporcion íntima al cróquis respectivo—topografía del terreno trazado—procedimientos de inmersion de cables subterrestres y subácuos—tension—resistencia—ductilidad—calidad de los hilos y demás circunstancias requeridas en el mejor aislamiento y conductibilidad del número de líneas á construirse.

3° El análisis del restablecimiento de aquellas mismas fibras metálico-eléctricas, incesantemente interrumpidas por mil visicitudes propias de otras tantas causas físicas de la naturaleza como del fenómeno de la electricidad misma, etc.

Si se trata de todo esto, habremos entrado en el vasto campo de la telegrafía moderna—Habremos razonado los principios mas ineludibles de su carrera y sintetizado nuestra mision de profesionistas en la materia.

Ahora bien, si la *telegrafía* es la sola llamada á regular las variantes funciones del arte, como á esclarecer los diversos agentes y fenómenos causales de su ciencia—Si es la absoluta capaz de elaborar habilidad é inteligencia lúcida en el grande aparato trasmisor y receptor instantáneo del pensamiento del hombre denominado *telégrafo eléctrico*—necesitamos estudiar *aquélla* para tener ejecucion sistemática en el manejo de *éste*—necesitamos evidenciar los principios que rigen la *electro-mecánica* del uno por medio de las reglas que enseña y define la *estética* de la otra—necesitamos, en fin, agregar á la simple trasmision y traduccion memorial del lenguaje caprichoso de la telegrafía—la mocion positiva y concreta del arte científico—verdadero y único contingente que dignifica al empleado como al aspirante con el honroso título de *telegrafista*.

Así como el soldado limpia y arregla su arma (decia no hace mucho un pensador), el ingeniero corrige su instrumento y hasta el barbero afila sus navajas—así el telegrafista debe saber montar y ordenar su aparato y cualquiera fraccion del telégrafo que se confie á su idoneidad—debe saber leer en los distintos oficios de su colectivo mecanismo como en un libro abierto, traduciendo en unos los siniestros fortuitos ó naturales de las líneas—interpretando en otros la debilidad é intermitencias de las corrientes, polaridad, remanencia del fluido y tantos otros numerosos fenómenos anormalizadores del buen servicio, que se ocultan y obstruyen al novel que no aporta una preparacion especial y necesaria,

ARANCIBIA RUBIO.

NOTICIAS

Gobernacion de la Tierra del Fuego—De conformidad con lo manifestado por el Gobernador de este territorio, capitan de la armada D. Félix M. Paz, el P. E. espidió con fecha 22 del corriente un decreto cuya parte dispositiva es la siguiente:

Art. 1° Apruébase el proyecto de presupuesto para esa Gobernacion, en la forma siguiente:

Gobernador	$ 310
Secretario	« 155
Dos escribientes á 60 cada uno	« 120
Dos ordenanzas á 30	« 60
Sobre sueldo de un médico	« 100
Capellan	« 62
Gastos de escritorio	« 15
Id de botica	« 10
Eventuales y gastos de etiqueta	« 100
Para compra de herramientas é instrumentos	« 150
Policía:	
Jefe de policia	$ 100
Comisario	« 62
Sargento	« 30
Dos cabos á 25	« 50
25 jendarmes á 20 cada uno	« 500
Para vestuario de policia por una sola vez, pesos 780	« 65
Para racionamiento de 39 personas á 30 centavos cada una	« 355 87
Maestranza:	
Mecánico herrero	« 62
Dos maestros carpinteros á 62	« 124
Un agrónomo encargado de una quinta de esperimentacion	« 52

Lo que hace un total al mes de 2482 pesos con 87 centavos m/n.

El proyecto de presupuesto confeccionado por el Gobernador ascendia á 2.887-87 pesos, el cual remitió al Ministerio del Interior con la siguiente nota:

«Tengo el honor de dirigirme á V. E. elevándole el presupuesto de empleados y gastos que creo indispensable para el mejor servicio.

Al confeccionarle he consultado el de otras gobernaciones, pues eso debia servirme de norma, no incluyendo, sin embargo, sino aquellos empleados que reclamaba la poca poblacion del territorio á mi cargo.

Si V. E. necesitase una esplicacion detallada de las razones que motivan cada partida, le ruego se sirva indicármelo para hacerlo, ya sea verbalmente ó de oficio.

Dios guarde á V. E.»

FÉLIX M. PAZ.

Tratados internacionales—Nuestro representante diplomático en Italia, Dr. D. Antonio del Viso, ha comunicado al Departamento de Relaciones Exteriores que el proyecto de tratado sobre consulados que tiene presentado ante aquel Gobierno, se encuentra actualmente en el Ministerio de Negocios Extrangeros á donde lo devolvió el de Justicia y Guarda Sellos, proponiendo introducir en él algunas reformas que juzgó de su deber observar en términos convenientes, por no parecerle aceptable por parte del Gobierno Argentino.

Pero esta circunstancia no obstará á que el tratado se lleve á buenos términos.

Respecto del tratado de estradicion que tambien ha propuesto al Gobierno de S. M. Umberto I, dice que ha pasado á estudio del Ministerio de Justicia, debiendo esperar su devolucion al de Negocios Estrangeros, para seguir ocupándose de él.

Manifiesta que tiene fundados motivos para creer que este tratado será aceptado, pues él no ha provocado observaciones á su primera lectura en el Ministerio de Negocios Estrangeros.

Agrega que ninguna declaracion especial ha consignado en el tratado sobre crímenes cometidos contra la persona de los jefes de Estado, porque es constante la práctica seguida por el Gobierno de Italia, de no admitir en sus tratados tales declaraciones, dejando en los casos especiales que puedan ocurrir, al juicio de cada una de las partes contratantes la facultad de acordar ó no la extradicion del delincuente.

La señora Micaela Cascallares de Paz—El doctor Luis V. Varela, que tenia por la señora de Paz el aprecio y el cariño que sus virtudes y su bondad han inspirado á los que la han tratado, nos envia el bello artículo que publicamos hoy en la seccion editorial, y que será leido por todos con la emocion con que ha sido escrito, lo cual es su mejor elogio; se destaca en sus bien sentidas líneas la personalidad moral de aquella cuya vida ha sido una enseñanza y un ejemplo, y cuya necrología tiene por ello el sitio de honor en nuestras columnas.

—

La señora de Paz dejó de existir ayer á las siete de la mañana.

Inútiles han sido los esfuerzos de la ciencia para combatir el mal que en el espacio de algunas horas ha llevado al sepulcro á la señora de Paz. Inútiles los afanosos cuidados de los que solícitos y cariñosos rodearon su lecho de muerte sin apartarse de él un instante.

En vano la mirada afanosa de los seres que á ella estaban vinculados trataba de sorprender la menor señal de mejoria en el estado grave de la Sra. de Paz. Desde el momento en que cayó postrada hasta el último instante, no recobró el uso de sus facultades entorpecidas por el terrible mal.

Anteayer, su viejo amigo, el cura del Colegio, presbítero Santillan le administró los auxilios que la relijion reserva para esos casos supremos.

Anoche, la anciana yacia en un valiosísimo ataud de ébano aforrado de raso blanco, con agarraderas de bronce cincelado.

Sus facciones habian conservado toda su armonía lineal, pues el mal no habia tenido tiempo de alterarlas, rápido como ha sido.

Al rededor del túmulo que contenia el féretro, se veia multitud de magníficas coronas.

Algunas hermanas de la caridad, silenciosas y recojidas elevaban mentalmente las preces de su religion por el descanso del alma de la muerta, dando un sello de místico recojimiento á aquel fúnebre cuadro iluminado por las luces mortecinas de los cirios.

Durante todo el dia y la noche de ayer la casa mortuoria se vió invadida por las numerosas y distinguidas relaciones de la familia Paz y del señor Costa, hijo político de la finada.

El entierro tendrá lugar hoy á las doce del dia, como se verá por el siguiente aviso:

✝ **Micaela Cascallares de Paz**

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Junio de 1885

Sus hijos, hijos políticos, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 25 del corriente á las doce del dia. Casa mortuoria, Rivadavia 710.

Del Dr. Avellaneda—El Sr. Cárlos A. Mansilla recibió ayer los siguientes telegramas de Rio Janeiro, noticiándole que el Dr. Avellaneda habia llegado á aquel puerto y seguia bien de salud:

Rio de Janeiro, Junio 17 de 1885—*Sr. D. Cárlos A. Mansilla*—Buenos Aires—Mi amigo: Seguimos mareados hasta bajar ayer á tierra. Visitamos el Corcovado. Avellaneda muy animado; es el que está mejor en toda la partida; él y todas le envian á Celia cariñosos recuerdos.

Esta tarde seguimos nuestro viaje.

No nos olvide.—*Cármen N. de Avellaneda.*

Rio de Janeiro, Junio 17 de 1885—*Sr. D. Cárlos A. Mansilla*—Buenos Aires—Estimado amigo—El Dr. Avellaneda y la familia están muy buenos. El doctor ha soportado las incomodidades del viaje con incomparable energía. Ayer paseamos y subimos al Corcovado; hoy paseamos tambien; todos con mucha animacion.

Saldremos esta tarde.

Mis respetos á su señora y para Vd. los aprecios de su affmo. amigo—*Miguel Vucassorich.*

La estatua del general Lavalle—En los dias de ayer y anteayer: la comision de la estatua del general Lavalle que en breve se ostentará como un glorioso monumento en la plaza del mismo nombre, ha permitido al público penetrar al recinto de tablas que rodea los trabajos que se efectúan para la ereccion de dicha estatua.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República	$ m/n. 1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay	« 1 40
Exterior	« 1 60
Número suelto	« 0 05

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ m/n. 2 60	$ m/n. 5	$ m/n. 9
Interior	« 4	« 7	« 13
Exterior	« 4 20	« 9	« 18

—Los agentes tienen el 40 o/o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUBERT.
Secretario.

Grande fué el número de visitantes en los dos dias mencionados, notándose entre ellos á muchos contemporáneos del general Lavalle que iban allí á regocijarse con la contemplacion de una obra que se ejecuta como tributo á los buenos servidores de la patria.

Está ya terminada la colocacion de la columna de mármol de Corintio que tiene su basamento de granito.

Sobre la cúspide de la columna será asentada la estatua, cuya ejecucion artística es admirable, y para cuya operacion solo se espera la terminacion del andamio que soportará el aparejo de poleas destinado á levantar el gran peso de la estatua.

Dentro de poco, pues, una de las mas amplias y centrales de nuestras plazas públicas ostentará el monumento destinado á perpetuar la memoria del gran patricio Juan Lavalle.

Señales con luz eléctrica—Anoche tuvo lugar en la Escuela Naval un segundo ensayo de señales por medio de luz eléctrica que ha ideado el capitan Lan, de la armada nacional.

Con buen éxito se comunicó con la corbeta *Chacabuco* anclada en el paraje denominado Los Pozos.

Los esperimentos oficiales tendrán lugar el domingo próximo á las 8 de la noche, en presencia de la Comision que preside el comodoro Cordero.

Presupuesto de gastos—Hoy está citada á reunion la junta central de Lazaretos, para considerar el proyecto de presupuesto de gastos para 1886, que debe elevar al Ministerio de Marina.

Si se acepta el que ya está confeccionado, el total de sus gastos ascenderá á 426,400 $ divididos en les tres siguientes incisos:

Empleados de Secretaria	$ 8760
Lazareto de observacion, enfermeria flotante, y observacion sanitaria	« 156840
Construcciones	« 260800

Museo Comercial de Frankfort—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha remitido copia á la Legacion en Berlin, de las condiciones con que el Club Industrial de esta capital ha manifestado aceptaria la invitacion hecha por la Cámara de Comercio de Frankfort, sobre envío de los productos industriales de importacion y exportacion de nuestra República, así como tambien los diarios y publicaciones comerciales, con el objeto de exhibir los primeros en el Museo Comercial que se trata de establecer en la nueva Bolsa de aquella ciudad, y poner los segundos á disposicion del público en el mismo local.

Reproducimos á continuacion las condiciones mencionadas:

1° Que el Exmo. Gobierno Nacional pondrá bajo su proteccion los trabajos del «Club Industrial Argentino,» destinados á la formacion del Museo, con el fin de que éste tenga carácter oficial y auténtico.

2° La Cámara de Comercio de Frankfort se obligará en compensacion de este servicio á entregar esclusivamente al «Club Industrial Argentino,» con la consiguiente continuidad, modelos, dibujos, planos y precios corrientes, etc., de toda máquina industrial que se construya ó invente en Alemania.

3° El «Club Industrial Argentino» formará con los modelos, dibujos, planos y precios corrientes, un Museo que pondrá al servicio de la industria y comercio nacional.

4° Las materias primas industriales y comerciales con que concurrirá el «Club Industrial Argentino» á la formacion del Museo en Frankfort, las suministrará en parte el Ministerio de Relaciones Exteriores, con una de las colecciones que tiene formadas de los productos expuestos en la Continental.

5° El «Club Industrial Argentino», demostrará en planos de la República los puntos de produccion, sus vias férreas, canales y caminos, puertos de embarque, costo de las materias, transporte y fletes, hasta los puertos de Alemania.

Datos estadísticos—Segun comunicacion oficial del cónsul general de la República en los Estados-Unidos, el número de inmigrantes llegados á aquel país en los años de 1882 á 1884 inclusive, ha sido de 1.910,906, cuya cifra se divide así:

En 1882—788,992; en 1883—603,322; en 1884—518,592.

En el mismo período de tiempo, el número de pasageros que llegaron á los Estados-Unidos ascendió á 2.022,056.

La misma comunicacion oficial á que nos referimos espresa que la exportacion de artículos de aquella Nacion á la República Argentina durante el año económico que terminó en 1884, representa un total de 5.074,593 pesos.

Exceptuados de Contribucion Directa—Hoy deben ser despachadas favorablemente por la Direccion General de Rentas, unas cien solicitudes pidiendo la exoneracion del impuesto de Contribucion Directa por el año 1883.

Accidente en un ferro-carril—Ampliando la noticia que nos comunicó por telégrafo nuestro corresponsal de Córdoba, encontramos en «El Interior» lo siguiente:

«El tren que debia llegar á nuestra estacion esta mañana á las 6 ha llegado á la 1 y 10 p. m., á causa de un trastorno sufrido en el camino.

El tren partió del Rosario ayer á las 4 p. m.; arrastraba el convoy la máquina «Salta», cuando al salir de la estacion de «Tortugas» se reventaron los tubos de la máquina, siendo necesario parar y pedir otra á Villa Maria.

De allí mandaron la llamada «Santa-Fé» la cual tuvo tan mala suerte que al arrancar descarriló con las ruedas delanteras, causando un nuevo retardo.

Despues continuó la marcha con notable rapidez, llegando á esta á la hora arriba indicada.

Como el tren de combinacion que debió partir para Tucuman, llevando los pasageros que traia para aquella ciudad el que ha sufrido el accidente narrado, salió á la hora de costumbre, se puso un extraordinario á la 1 y 10 para no retardar á los pasageros.

Al reventar los tubos de la máquina, el maquinista David Colleus sufrió sérias quemaduras en el rostro.

Este es el único incidente que hubo que lamentar.

Politeama—En la funcion de esta noche serán exhibidos los cinco leones nubianos recientemente llegados, así como el perro Cheri que entra con el domador en la jaula.

Club Parroquial de la Piedad—Como se verá por el aviso que publicamos en la SECCION ELECTORAL, este Club se reunirá en en la calle Cangallo núm. 907, á la hora ya indicada.

Captura—Vicente Pope, cuya captura estaba recomendada, fué preso ayer por agentes de la seccion 10ª.

La causa de su prision es una herida que infirió el 15 de Mayo ppdo. á Luis Cruz, en la casa Viamont 944.

Hasta ayer se habia asilado en el Rosario.

Vapores—Con destino á Bremen sale hoy de nuestro puerto el vapor belga *Ohio*. Conduce á su bordo pasageros y cargamento general.

Con procedencia del mismo puerto debe llegar hoy el vapor *Hannover*.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL 27

HENRY RABUSSON

LA NOVELA DE UN FATALISTA

Traduccion del francés

TERCERA PARTE

XX

Temiendo hasta las ocasiones de informarse que podian ofrecerle los mediocres azares de su vida provincial, huyendo las revelaciones accidentales á las cuales lo esponian las charlas periódicas de los dias de audiencia, habia ocultado su vida del mejor modo posible. Habiendo alegado, para mantenerse constantemente apartado, un deseo súbito y violento de trabajo que se habia apoderado de él, conseguia aislarse casi completamente. Su obra sobre la condicion de las mujeres adelantó de varios capítulos en pocas semanas, á pesar de que el cuadro habia sido ensanchado; el título habia sido alijerado con la supresion de la palabra *Ensayo*, testimonio anticuado de una modestia sospechosa siempre, y con la de la palabra *jurídico*, de aspecto refrigerante; pero esa abreviacion del título habia dilatado el plan del autor, y la obra, que habia sido emprendida en vista de un concurso, de una medalla, prometia convertirse en un buen libro, que no necesitaria medallas para hacer camino. Dedicado á una tarea pesada, oculto bajo los in quarto, creyó durante cerca de un mes que su infortunio lo olvidaria en su retiro estudioso,—lo que era una niñeria, puesto que de todas maneras no podia pretender sustraerse á una última esplicacion, á una entrevista que fijase para el resto de sus dias su papel y su destino.

Por otra parte, la desgracia no incurre nunca en esas flaquezas de memoria; puede vencérsela, anonadársela, pero jamás nos olvida, y si nos desembarazamos de ella no es por pretericion.

Una mañana que el jóven trabajaba en su gabinete, con la puerta abierta de par en par segun su costumbre, fué interrumpido, en el curso de una investigacion histórica muy complicada al traves de los textos oscuros y dudosos de las capitulares de la segunda raza, por un llamado tímido, acompañado de algunos golpes discretos dados en los bastidores:

—Señor. . . señor Bréan. . . !

Era la señora Béruel.

—Lo molesto. . . Pero no podia pasar por la casa sin verle. Allá estrañan mucho que Vd no haya vuelto á aparecer, ni dado señales de vida.

Márcos rechazó con una viveza que tenia mucho de mal humor, una pila de libros voluminosos, amontonados abiertos bajo sus ojos.

—Ah! es Vd., señora Béruel.... ¿Y qué noticias me da de la señorita de Servière?

—Excelentes, dijo la vieja, aventurando un brinco al interior de la habitacion. Excelentes.... en cuanto al físico, se entiende...

Ese afan de introducirse, antes de haber sido formalmente invitada, en un santuario que siempre habia respetado, demostraba de parte de la viuda una necesidad séria ó un deseo inesplicable de romper con sus tradiciones de reserva y de discrecion respecto á sus inquilinos.

Márcos hizo rodar hasta ella una butaca, con un esterior amable, sonriente casi desde el instante en que le era preciso aceptar el cáliz, proscribia toda sombra de mal humor;—tal era el proceder que seguia inavariablemente.

—¿Hace mucho tiempo que Vds. han vuelto á La Chaumine?

—No; hace quince dias solamente.

—Ah!... Pero entonces apenas estoy retardado.

—Blanca creia que Vd. iria á hacerle otra visita en Troyes.

—Así, pues, ella desea hablar conmigo?

La señora Béruel, bajo su cofia de monja, echaba miradas benévolas pero inquietas.

—A fé mia! señor Bréan.... creo que sí.

—¿Ha venido Vd. como embajadora, señora Béruel?

—Oh! no; en cuanto á eso, no... Pero en fin, yo me sé lo que veo.

—¿Y qué ve Vd.?

—Pues bien! veo que demuestran impaciencia á la vez que sorpresa, al no verlo.

—Vaya! que á Vd. tambien le han hecho algunas confidencias, señora Béruel..

—Nada, señor, nada... No sé mas que lo que he adivinado.

Y la viuda prosiguió con cierta melancolía:

—Blanca, aunque franca y afectuosa, no es comunicativa.

Márcos sintió una especie de alivio al conocer que la vieja no estaba completamente al cabo de todos sus disgustos; el amor propio que es, hay que convenir en ello, un pariente muy cercano de la dignidad, no pierde sus derechos jamás en las naturalezas altivas.

—Vamos á ver, señora Béruel, Vd. sabe mas de lo que quiere decir. En todo caso Vd. ha sabido algo en estos últimos tiempos.

—Hélo aquí. En el espíritu de Blanca hay una lucha evidente desde algunos dias. Ignoro la naturaleza de esa lucha y cuál será su desenlace..... Pero estoy segura de que hay lucha..... inquietud y pena por lo menos.

—¿Ha visto á alguno de Neufinglise?

—Sí, á la Sra. de Neufinglise, una vez.

—Y el Sr. de Neufinglise ¿no está ya de regreso?

—Sí; pero no ha venido.

—¿De dónde deduce Vd?

—A fé mia, señor Bréan, no puedo deducir nada de lo que veo porque si veo, en cambio no comprendo nada: Blanca no dice esta boca mia, y yo no asistí á su conversacion con la Sra. de Neufinglise.

Solo que adivino, eso sí, que pasa ó va á pasar algo, y como Blanca me ha hablado de Vd. tres veces, demostrando sorpresa respecto de su abstencion, siento que es lamentable que Vd. permanezca retirado, hasta el momento tal vez.... ¿Vd. no tomará á mal que me atreva?

—¿Cómo tomar á mal la prueba de simpatia que Vd. me dá? Muy al contrario..... En suma ¿la Sta. de Servière no la ha enviado á Vd?..... ¿Vd. no viene de parte suya?

—No, no, ella no me ha enviado. Pero cuando le dije que tenia algo que hacer en casa, me rogó que viera cómo estaba Vd., de paso.

—Está bien, señora Béruel, gracias. Próximamente, próximamente iré á La Chaumine..... Realmente, ¿no tenia Vd. otras comunicaciones que hacerme?

—Ninguna, dijo la viuda levantándose con alguna precipitacion, ninguna . . . fuera de esta . . . el otro dia, despues de su entrevista con la señora de Neufinglise, Blanca parecia profundamente turbada, y por la noche, en su cuarto, oró mas tiempo que el de costumbre, y, al orar, habia llorado. Vi perfectamente que tenia los ojos enrojecidos, aunque hubiera tomado la precaucion de apagar la luz, en el momento en que yo entraba para darle las buenas noches... Adios, hasta la vista, señor!

Y, de prisa, como si acabase de cometer alguna mala accion, la señora Béruel bajó la escalerita de roble, en forma de tirabuzon, que unia el primer piso con el entresuelo de su casita. El procurador notó que la vieja no subia al desvan, que transformado por ella en aposento, contenia sus vestidos y todos los objetos de su uso,—de donde era permitido deducir que no habia tenido otro fin, al venir á Méry, que hablar con su locatario.

Dos dias despues, con un hermoso tiempo frio, bastante frio para la estacion, pues abril estaba próximo, y que invitaba tanto mas á la marcha, Márcos se dirijió á pié á La Chaumine, pero con un paso lento, pindongueando por el camino, como un paseante que tiene tiempo que perder. Su frente pensativa, la espresion afligida de su semblante, estaban por otra parte en contradiccion con ese andar descuidado.

Al entrar á Hautrupt, moderó todavia su marcha y atravesó la aldea inspeccionando las fachadas de las casas pobres que poblaban el camino, como si hubiese buscado algo. Hasta se detuvo delante de la muestra jeroglífica de un despachante de bebidas, el cual, era tambien, por una acumulacion frecuente en el campo, almacenero, confitero y mercero; solo que no era el jeroglífico de aquella complicada muestra lo que él trataba de adivinar, pues se puso luego, olvidándose durante un rato largo de continuar su marcha, á trazar líneas con su baston en el polvo.

Por fin llegó frente á la puerta blanca de claraboya y constató que estaba abierta, contrariamente al uso. Dos huellas de ruedas, recien impresas en la arena, indicaban que un carruaje habia traspuesto recientemente la rústica barrera. Curioso y cada vez menos apresurado, el jóven en vez de entrar, siguió flanqueando el cerco de la propiedad, un seto vivo reforzado con una palizada. Al pasar frente á la puerta, divisó entre el césped y la escalinata un carruaje de dos caballos, que, por instinto, mas bien que por recuerdo ó reflexion, conoció ser el de la señora de Neufinglise.

Cuando hubo llegado al extremo del seto, lanzó una mirada por encima del cerco, luego se volvió, y, habiéndose cerciorado de que nadie se encontraba allí, ni en el jardin ni en el camino, para sorprender el secreto de su estrategia, volvió sobre sus pasos, buscando un puesto de observacion desde donde pudiera seguir fácilmente las idas y venidas en el interior del jardin, caso que se produjesen.

Desde la cima de un montículo en que se habia puesto de vijia, vió, despues de algunos minutos de espera, salir de la casa á la señora de Neufinglise primero, luego a Blanca y á Gilberto.

La reaparicion de este último en La Chaumine, al lado de la señorita de Servière, le pareció de un augurio funesto, ó, mejor dicho, le pareció que era la confirmacion terminante de sus tristes presentimientos.

Seguramente, ya no le era dado considerar como una catástrofe la vuelta del Sr. de Neufinglise, como novio ó como infiel: decidido, desde hacia largo tiempo, á no casarse con Blanca si ésta no acababa por amarlo, debia hallarse dispuesto, y en efecto se hallaba, á ponerse de luto por esa felicidad muerta al nacer que por un instante iluminara su vida de sueños de oro; y aquel dia iba á sellar con sus propias manos su infortunio. Pero, á pesar de todo, la presencia de Gilberto le sujeria pensamientos amargos, redoblaba su pena y agravaba sus pesares.

Acusaba en su espíritu al jóven de ceder al incentivo de una fortuna enorme, mas que al atractivo de las ternuras puras, de convertirse á la fé de los millones mas que al respeto de los juramentos; en una palabra, de no cambiar una vez mas de amor sino para ganar en el cambio.

Y aquella vuelta de amante pródigo, que era obra suya, exasperaba su dolor. Insensiblemente, llegaba á encontrar una especie de consuelo en la certeza que tenia de ver un dia á ese inconstante, á ese enamorado, á penas dueño de sus acciones y perjuro, ya de verlo marido infiel, como novio vagabundo habia sabido ser él.

Pero esos sentimientos acres no consiguieron penetrar en su corazon.

Márcos seguia ahora el mismo camino, sin ocultarse, sin espiar á los huéspedes de La Chaumine. No obstante, detúvose una vez mas, y todavia otra, y miró por encima del seto. Entonces vió que Gilberto se descubria delante de Blanca con una gravedad cortés que estrechaba largamente la mano que la jóven le tendia, y que saltaba luego al carruaje en que su madre habia tomado asiento ya.

Tres cuartos de hora despues, el majistrado se encontraba sentado frente á su escritorio, sin darse cuenta exacta del modo cómo habia vuelto á su casa, ni sobre todo por qué habia regresado á ella antes de haber arreglado definitivamente con la señorita de Servière la cuestion, pendiente siempre, de sus amores. Una pluma estaba allí, al alcance de su mano; tomóla y escribió:

«Decididamente el valor me falta. No obstante, hace un momento estaba delante de su puerta, y habia llegado hasta ella, seguro de mi resolucion, si no de mis impresiones íntimas; pero partí sin poderla franquear.

«Para justificarme diré que desde afuera la ví á Vd. en conferencia con la señora de Neufinglise y su hijo.

«Así como así ¿tengo algo que espresarle hoy que no pueda traducirle una carta? La pluma es impotente solo cuando se trata de penetrar en el fondo de un corazon; pero este no es el caso. Hasta puede ser que Vd. sienta un bienestar al recibir por escrito la prueba de su libertad.

«Pues bien! sí, Blanca, es Vd. libre, completamente libre. Y no vaya á creer que al ir á evarle hace un momento la certeza de ello, no hiciese mas que prevenir una manera de proceder ó un pedido que, segun nuestras convenciones espresas, y como consecuencia de los últimos sucesos, debia esperar de su parte: estaba resuelto desde el principio á devolverle su palabra, aun cuando V. hubiese estado en la imposibilidad de anunciarme que nada se oponia ya, fuera de mis pretensiones, á su casamiento con aquel que V. ha elegido.

«Bastábame para renunciar á V., la certeza de no ser amado jamás. V. no se ha equivocado mucho tiempo sobre este punto ¿verdad? por mas que le haya sido dado al principio dudar de mis intenciones, de mi carácter, hasta de mi amor mismo.

«Ya está V. libre. Confieso que me cuesta escribir esta palabra; ella se lleva consigo toda la dicha de mi vida. Sépalo, no obstante, quiero creer en su felicidad futura. Han podido amarla mal, pero la amarán mejor; la amarán mucho cuando hayan vivido á su lado: V. es bastante jóven para encadenar á sus plantas la juventud, bastante seductora para hechizarla. A decir verdad, dudo que la amen como yo la hubiese amado; pero, que importa! si la aman como á V. le place que la amen!

«Adios, pues. V. no me debe nada. Yo le debo un hermoso sueño.»

Escrita y firmada la carta, Márcos se apresuró á llevarla al correo.

Tenia miedo de incurrir en la tentacion de guardarla siempre, si la guardaba algunos instantes.

Cuando volvió del correo se puso de nuevo al trabajo, virilmente, sin conceder siquiera una noche á las lamentaciones interiores, á la vana poesía de los pesares.

Una vez formulado su *consummatum est*, no le quedaba mas que desviar sus miradas de sí mismo, y se esforzó en ello desde luego, concienzudamente

Trascurrió todavía una semana en una labor ardiente. Desgraciadamente, no se trabaja diez y ocho horas por dia, y habia momentos duros y pesados en la vida claustral del magistrado. Todos los objetos que lo rodeaban habian conservado como un reflejo de sus ideas de otros tiempos.

Sus esperanzas risueñas se habian reflejado en ese hielo en que flotaban todavia imágenes indecisas, esquicios y bocetos de dicha; un amoroso fantasco habia permanecido suspendido del relieve de aquella cornisa ennegrecida; un deseo frívolo se habia agazapado en aquel gran libro, un dia que lo hojeaba con mano descuidada, olvidadiza, y no se atrevia ya á reabrirlo, temeroso de que el alado emisario, cautivo por largo tiempo, se pusiese á revolotear por el cuarto, buscando su ruta en el esterior, hácia la casa lejana.

(Concluirá)

Hurtos—Alhajas por valor de ciento nueve nacionales, lo han sido hurtados ayer á doña Ana Oliver de la casa General Lavalle 462, donde servia.

Fué preso otro sirviente, Guillermo Hermann, pero como resultara inocente se le puso poco despues en libertad.

—A D. Guillermo Ihoer en circunstancias en que almorzaba ayer á las 10 a. m. en la fonda Suipacha 173, le hurtaron el sombrero que habia colgado en una percha.

Se encuentra detenido un individuo por suponerlo autor de esta sustraccion.

Prescindencia electoral—El jefe de Policía de San Luis ha dictado la siguiente órden del dia:

«Siendo la Policía una institucion destinada á mantener el órden y la tranquilidad pública, y requiriendo por consiguiente que sus agentes se mantengan en la prescindencia mas completa á las luchas electorales para poder así llenar cumplidamente los deberes de su incumbencia, el jefe de Policía.

DISPONE

Art. 1º Prohíbese á los agentes de Policía afiliarse en cualquiera de los bandos electorales en que se encuentra dividida la opinion.

Art. 2º Prohíbese igualmente asistir á reuniones políticas, salvo que lo hicieren en su carácter de agente de la seguridad pública.

3º Los que contravinieren á lo dispuesto en los artículos anteriores, serán inmediatamente suspendidos en sus empleos, dándose cuenta al Gobierno á los efectos á que hubiere lugar.

Desertor—Hace cinco meses próximamente desertó de la Escuela de Grumetes el menor Adolfo Lombardo.

Ayer fué preso por un vigilante de la seccion 3ª y entregado al director del establecimiento.

Robo y heridas—Anteanoche como á las siete penetró el conocido ladron Antonio Suarez, á la sombrereria Cuyo 369, y aprovechando la circunstancia en que los dueños del establecimiento Diónede y Vicente Ballon se encontraban ocupados en las piezas interiores, abrió una de las vidrieras y sustrajo tres pares de gemelos de poco valor.

En seguida salió, pero visto por Vicente que corrió tras él logrando darle alcance á veinte varas despues, en cuyo momento se dió vuelta el *raspa* y desnudando una cuchilla le infirió una herida en el hombro derecho.

Iba á continuar hiriendo, cuando llegó Diónede atraido por los gritos y lo sujetó de ambos brazos, desarmándolo.

Poco despues llegaba un vigilante de la seccion 3ª, quien lo condujo á la Comisaría respectiva.

Allí le fueron secuestrados los botones.

Pasará á la Penitenciaria de donde salió hace recien doce dias por un homicidio.

Mortandad en las haciendas—Amenaza ser muy perjudicial el presente invierno para los hacendados de Santa Fé, á estar á las siguientes líneas de un colega santafesino:

«Lléganos desconsoladoras noticias respecto al estado de las haciendas.

La estacion presente no pudo haber venido con tanta cuorte de males y epidemias como las que están esperimentando los hacendados.

Muy pocas veces hemos tenido un invierno mas frio, mas seco.

Los campos estan talados, convertidos en sábanas de escarchas y quemados.

Se siente en el mercado la falta de haciendas en buen estado, y esto se esplica, por la gran mortandad que se ha desarrollado en ellas en distintos Departamentos.

Y lo singular es, que gordo y flaco es víctima de la garrapata.

Podríamos citar algunos establecimientos ganaderos que han esperimentado pérdidas de consideracion, pero sería larga la enumeracion de ellas.

No puede presentarse con mas feo aspecto la fria estacion presente.

Robos—En circunstancias en que se encontraba parado en un remate en la calle General Viamont entre Suipacha y Esmeralda D. Cárlos Bianchi, un *raspa* le hizo el flaco servicio de robarle su reloj de oro, que aprecia en la suma de noventa nacionales.

Se ha recomendado la captura de un individuo por suponerlo autor de este hecho.

—De su domicilio Moreno entre Rincon y Pasco le robaron antenoche una cantidad de ropa blanca de escaso valor á Da. Maria Abraham.

Se ignora quién sea el autor.

Naufragio del «Yankee»—Sobre el naufragio de este vapor la Prefectura Marítima recibió los siguientes telegramas:

Puerto Bermejo, Junio 22 de 1885—*Al Prefecto Marítimo*—Oficial: Acaba de llegar en un bote el capitan del vapor *Yankee*, con tripulacion, dando noticia haber naufragado entre Ortiz é Irigoyen encajándose en un raigon fuertemente agarrado á fondo.

Sigue á Corrientes á dar cuenta á la Subprefectura de esa. Saluda á V. S—*L. Baez*, Sub-prefecto.

—

Corrientes, Junio 23 de 1885—*Al Prefecto Marítimo*—Oficial: Comunico á V. S. que el vapor *Yankee* ha naufragado en el Bermejo, bajando de Presidencia Roca el dia 12 del corriente entre fortin Ortiz é Irigoyen.

No ha habido desgracia personal que lamentar. Todos los náufragos se hallan asilados en esta reparticion.—*D. Alvarez*, Sub-prefecto.

Ahogado—El sub-prefecto del Puerto de La Plata, ha dado cuenta ayer á la Prefectura Marítima, que el dia anterior pereció ahogado en aquel puerto, el marinero Peter Melander, de la dotacion de la barca noruega *Kristiana Tillid*, que cayó al agua de á bordo de su buque.

Dice el mismo sub-prefecto, que ha recomendado á la autoridad policial de aquel punto la captura del individuo Santos Suarez, que infirió algunas heridas al marinero de la Subprefectura, llamado Manuel Aquino, que se hallaba con licencia paseando en los suburbios del pueblo de la Ensenada.

Exoneracion de multa—La Direccion General de Rentas ha exonerado de la multa en que incurrieron los señores Moreno y Fernandez por no haber sacado en su debido tiempo la patente que como comerciantes les estaba fijada. Se ha adoptado esta favorable resolucion en vista de haberse justificado de que dichos señores fueron declarados en quiebra por el Tribunal de Comercio en el tiempo que se fijó para el pago de ese impuesto.

Informe favorable—La Direccion General de Rentas de la Nacion ha informado favorablemente en la solicitud presentada al Ministerio de Hacienda por los señores Mianovich y Ca., solicitando la exoneracion de derechos para una lancha á vapor que han recibido de Europa por el vapor *Zephyrus*.

La Sociedad Científica Argentina—Se reune en asamblea general el juéves 25 del corriente á las 8 p. m., con fin de tomar en consideracion un proyecto de reformas al reglamento, presentado por los señores ingenieros Amoreti y Bunge.

Rentas Nacionales—La Tesorería de al Administracion de Contribucion Directa recaudó anteayer por los distintos impuestos la suma de 350 $ mjn.

Por intermedio de sus sucursales recaudó tambien la Administracion de sellos nacionales la suma de 4500 $ mjn.

LAS CONFESIONES

DE ARSENIO HOUSSAYE

I

A despecho de las obras maestras cuyos nombres andan de boca en boca, desde que el mundo existe, Arsenio Houssaye, es, segun creemos, el único hombre que se halla encontrado, en las condiciones necesarias para poder escribir un libro titulado: *Confesiones*. En efecto, como la vida requiere necesariamente tiempo, cuando un hombre llega á poder contar su juventud, es viejo; es un anciano que refiere las impresiones de un jóven que ya no es él, á quien ya no conoce, y del cual no comprende nada. Aquí el caso cambia de especie. Por un prodigio absolutamente inaudito, por una escepcion que no se produce una vez cada siglo, Arsenio Houssaye, despues de cincuenta años de una existencia activa y célebre, ha permanecido jóven no convencionalmente en virtud de una convencion madrigal, sino realmente y al pié de la letra.

Eso depende de una concepcion particularísima de la existencia que lo convierte en un sér especial y mucho mas original indudablemente, de lo que él cree serlo. Hay médicos que no solo no matan á sus enfermos sino que tambien llegan á curarlos; son aquellos que no profesan ningun sistema y que toman los accidentes como se producen, tratando solamente de dar al paciente fuerzas para soportarlos. Es de este modo como Arsenio Houssaye ha procedido con los accidentes de la existencia. Aceptándolos sin discusion con una estraordinaria soltura, dedicándose solamente á sacar el mejor partido posible de ellos. Lo que nos envejece, lo que nos agobia, lo que nos mata, son las luchas que sostenemos contra el ineludible destino, y de las que salimos vencidos y destrozados. Pero el poeta ha incomodado mas á la feroz deidad obedeciéndole siempre y diciéndole con tranquilidad: como gustes.

Nieto de abuelos cultivadores, gentiles hombres, aldeanos, violinistas, amigos de las muchachas de Luis XV, Houssaye, hijo de una madre adorable, tuvo por segunda madre á la naturaleza, la tierra, nodriza, á quien amó con pasion y la cual lo acariciaba con sus risas, sus flores, sus follajes de perfumes fortificantes y sanos. Aquellos que han tenido así la felicidad de crecer en el campo, al aire libre, en la plenitud de la soledad, han atesorado en sus pulmones una cantidad de aire, y en su alma una tranquilidad serena que les permite respirar siempre. Por mas que Houssaye se haya trasformado en un dandy, en un parisiense hasta la punta de los dedos, en un hombre de todos los mundos, en un narrador, en un especulador, en un millonario, y en director de un teatro imposible de dirigir, seguirá siendo el poeta de los campos, de las verdes planicies, de la montaña florida, desbordante de savia y constituido como una encina.

Parece que hubiese tenido necesidad de la infancia vagabunda que lo hizo tan robusto para resistir mas tarde á los mil lazos que debia tenderle el caprichoso Amor. Pero este tirano no es tan malo como lo pintan: perdona á los que humildemente le rinden pleno homenaje y solo castiga á los soberbios. Ahora bien: el héroe de las *Confesiones*, no se rebeló jamás, y cuando el placer lo llamaba, no hacia oidos de mercader. Acojia á las hijas de Eva como se le presentaban, y se le presentaban todas!

En una edicion del *Viaje á mi ventana*, publicada hace ya tiempo, una carátula bellísima grabada sobre acero, representa á Arsenio Houssaye en su ventana, hermoso, sonriente, ostentando su barba rubia, que jamás ha sido cortada, y rodeado de mujeres dichosas y seductoras. Es así como es preciso verlo.

Como el jóven Bakkos, partia á la cabeza de un ejército de mujeres para conquistar todas las indias, y en efecto las ha conquistado, en medio de un deslumbramiento de cabelleras sueltas, de espaldas desnudas y de dientes blancos. En verdad que puede decirse de su libro lo que decia Susana de Querubin: «Jamás carecerá de mujeres»

II

Pero no tengo deseos de narrar despues del poeta, ese libro de alegría, de tristeza, de júbilo, de sabiduria, de locura, y sobre todo de estropear al tocarlos, esos idilios de los veinte años que tan bien ha espresado, como un hombre que no los ha olvidado, que los ve presentes á sus ojos y que, en caso necesario, volvería á empezarlos.

Por otra parte, todas esas figuras vagas de las Ninetas y las Ninis se desvanecen y desaparecen en el olvido del sueño, tan luego como se nos muestra la imágen ideal y divina de aquella que fué la verdadera compañera del poeta, y la madre de su hijo Enrique. He tenido el honor de ver y conocer á la Sra. de Arsenio Houssaye, la veo todavía, pálida y sonrosada, con su peinado de jopo, su amable sonrisa, sus manos trasparentes, y oigo su voz llena de gracia. Recuerdo una noche que dejó en mi memoria la impresion mas deliciosa de elegancia y de majia. Houssaye vivia entonces en una especie de palacio, con un gran jardin lleno de verdor y de flores, en donde los rosales trepaban á los árboles, y dejaban desbordar por encima de las ramas cascadas de flores.

Invitado á comer un dia de verano, entré al salon, y por las ventanas abiertas, vi diseminados bajo el follaje, grupos de artistas, de poetas, de damas en trajes claros; una verdadera fiesta galante de Watteau, con la modernidad por ende.

En el salon mismo, la señora de Arsenio Houssaye estaba sentada, cual si fuera una jóven reina. Sentado frente á ella, un hombrecito llamó mi atencion por el diamante, del tamaño de un huevo de paloma, que llevaba en la pechera de su camisa, con arreglo á una moda abolida. La señora Houssaye me lo presentó: pero jamás supe su nombre, demasiado célebre tal vez para que fuera preciso pronunciarlo; y sin ocuparse de mí en manera alguna, el hombrecito prosiguió inmediatamente la conversacion entablada.

—Sí, señora, dijo, yo les he dicho redondamente. Si Vds. quieren cincuenta millones, se los daré de mil amores; pero no me pidan ni un peso mas!

Aunque un parisiense digno de tal nombre no deba asombrarse jamás, estuve á punto de admirarme, y me decia para mi coleto: he ahí un hombre de letras que debe escribir en un buen diario! Pero aquel májico no escribia en los diarios, sino que los hacia y, para decirlo de una vez, era Mirés. Lo supe durante la comida en la que se hallaban presentes Gautier Saint-Victor, el inagotable Méry, toda la flor y nata del talento moderno y Enrique Houssaye, niño entonces, que bebia champagne en un vaso del tamaño de un dedal. Y, como se vé, Houssaye no habia desdeñado invitar tambien á un millonario, pues no hay oficio descabellado, y uno no sabe jamás á dónde irá á parar.

En efecto, él tambien ha llegado á ser millonario, pero sin deslumbrarse con los millones, y ha conocido todas las fortunas. Ha sido pobre, y ocultaba sus paredes desnudas con tapices de Gobelinos que se compraban entonces á precio vil; nosotros hemos cambiado todo eso de lo lindo! Ha llevado la vida de Bohemia (pero de una Bohemia ilustre y en la que se trabajaba), y mas tarde, poseyó un barrio entero, del tamaño de una ciudad, concediendo á esas circunstancias frívolas tan poco interés como ellas lo merecian. Un dia, habiendo jugado en la Bolsa con bastante descuido, porque durante aquel tiempo componia un soneto sobre rimas un tanto estrañas y difíciles, volvió á la Comedia Francesa, de la que era administrador general, habiendo perdido todo, y no poseyendo sobre la tierra ni una sola moneda de veinte sueldos.

Sin que ese accidente mediocre lo turbara en lo mas mínimo, despachó los asuntos, como de costumbre, concilió á los comediantes, casó al Sultan de Turquía con la república de Venecia, y charló amistosamente con sus amigos. Algunos dias despues, habia vuelto á ganar una fortuna, de la manera como lo hacia todo, sin obstinarse, y tratando á la fatalidad como á una mujer á quien se deja que haga lo que le plazca.

III

Si Arsenio Houssaye ha tenido derecho para escribir sus *Confesiones*, es porque tenia algo que confesar; pues lo ha visto y lo ha conocido todo, ha vivido en todos los mundos, y aun fuera del mundo; ha vendido sus libros al precio de Lord Byron, pero sobre todo, ha seguido haciendo versos, lo que cura á los poetas de todos sus males, como cura las heridas el bálsamo de Fierabrás. Como gracias á su estructura heróica, era ya un jóven á la edad en que generalmente todavía es uno niño, y como, al cabo de cuarenta años, no ha perdido nada de su juventud, lo ha visto todo y sabe narrarlo todo.

Estuvo en el baile del duque de Orleans, fué arrestado, como sedicioso en el convoy del general Lamarque, y amenazado con el consejo de guerra.

Vió á Julio Janin amado por una marquesa, y pudo ver en el salon de la Abadía de los Bosques al gran Chateaubriand sentado tristemente frente á la señora de Récamier. Parece que esos dos séres inmortales se fastidiaban mucho juntos, en lo que eran injustos; pues la bella señora podia oir conversar al mas hábil constructor de frases que haya existido, y el poeta tenia derecho para contemplar sin descanso á la única mujer que haya tenido un cuello de cisne, sin metáfora.

Entre las figuras de mujeres excelentemente pintadas en el libro de las *Confesiones*, una nos detiene por su originalidad misteriosa y por su palidez ideal: es la princesa Belgiojoso. Nadie ignora que Musset la adoró locamente, pero en amor, el poeta de *Rolla* tenia las ideas mas deplorables del mundo; obrero de sus propios desastres, tomaba su dolor, como Molière tomaba su fortuna, allí donde lo encontraba, y lo encontraba en todas partes.

Dibujando un poco, pésimamente por lo demás, cometió la absurda locura de garabatear, imitando el celeste rostro de la princesa, una caricatura bufona; ella hizo que se llevase ese malhadado pedazo de papel, pero él no lo llevó al paraiso. Por otra parte, la princesa Belgiojoso no tuvo suerte jamás con los poetas. Queriendo lisonjearla, pero con sinceridad, (como si la verdad no fuera esencialmente odiosa,) el cancionero Pedro Dupont le dedicó un soneto que empezaba con este verso:

No soy de aquellos á quienes una pálida frente espanta.

Inútil es agregar que la gran dama se encolerizó, poniéndose tan encarnada como le era posible; pues si ella era pálida no le gustaba que se lo dijesen así, crudamente; pero en realidad, no era tan pálida como lo que puede soñarse. Una historia que debe ser apócrifa, como todas las historias, refiere que para introducir á Francia blondas de gran precio sin abonar los derechos de aduana, la princesa puso sus blondas en el fondo de una litera, y se acostó encima de ellas, como una muerta. En efecto, no tenia mas que cerrar sus bellísimos ojos para parecerse á una Eurídice muerta y helada; pero ninguna verdad es para dicha. Es indudable que Boileau ultrapasaba toda medida llamando á Rollet: un pillo; pero ¿tenia siquiera derecho para llamar á un gato: gato? Por mi parte, no creo en nada; pues si se llamase á cada cual por el nombre que merece, ¡cuán pocas gentes estarian seguras de que no se las llamara Cadet Rousselle ó Jocrisse?

Sin nombrar al encantador dibujante Camilo Rogier y Eduardo Ourliac, tan espiritualmente cómico en sus arquelinadas, Houssaye en su Bohemia habia vivido con el gran Teófilo Gautier, que no es inferior á ningun genio, y con Gerardo de Nerval, que los dioses conocian y que conocia á los dioses. Despues de haber tenido tales compañeros, no podia admirarse de nada ni de nadie.

Es por eso que habiendo tomado la Comedie Française, llena de deudas y agonizante, la abandonó rica, feliz, participando de grandes beneficios, y en fin, supo dirigirla con maravilloso éxito, lo que consiguió sobre todo no dirigiéndola.

En Marlotte, aldea de pintores, veia yo las casitas que desaparecian ocultadas por las flores.—Cómo os manejais para tener tan magníficos rosales,—le pregunté á un paisano—Señor, me contestó—simplemente, en que no les impedimos que broten. Ahí está el secreto de todo. Para que los espíritus y los genios crêen, basta solamente dejarlos tranquilos. Pero esto pocas veces se le ocurre á uno. El mundo está lleno de gentes que mondan, raspan y corrijen á Molière y Shakespeare, y que critican al sol como un astro violento, escesivo, y demasiado violento.

Una leyenda muy acreditada pretende que el enamorado de Nuit-yeux-Noirs y de Nuit-yeux-bleus hubiera dirigido la Comedia Francesa de la misma manera que el fraile Amador, que fué un glorioso abate de Turpénay, restablecia el órden en los castillos, pero nosotros no podemos admitirlo porque ella pondria en duda la virtud de las comediantas.

La verdad es que el poeta arrojó de su gabinete los cartones verdes, los reemplazó por *bonheur-du-jours* en palo de rosa, é hizo ver flores en ese sitio, antes burocrático.

Triunfó del amor propio de muchos á fuerza de calma, de buen sentido y de espíritu; y tambien despues de haberles convencido por vivas razones, les dirijia á las damas haciéndoles honor, algunos bonitos madrigales, en lo que tenia mucha razon; pues si á las damas les gusta ser tratadas como personas razonables, desean tambien que uno les vea muy bonitas, y que se lo digan.

En sus trabajos innumerables y peligrosos como los de Heracles, triunfó tambien de la gran rebelde, de la Quimera, de la Esfinje enigmática, en una palabra de la señorita Rachel.

Triunfó de ella dejándola hacer lo que queria; esto no parece nada y es todo: es el nudo gordiano, el huevo de Colon. Permitir á Rachel que fuera lo que queria no era haber encontrado la cigüeña en su nido? La gran trájica, no hizo tan bien Fedra, Hermonia y Camila, sino porque era ella misma, la gran parisiense que lleva su traje mejor que ninguna mujer, vistiéndose como la Polymnia, gran dama hasta la punta de los dedos, despues de haber sido pequeña guitarrista cantando en las puertas de los cafés y haciendo gemir y sollozar la pasion moderna en el pecho de los amantes ideales. Rachel no sabia lo que hacia, y Arsenio Houssaye, no queria saber lo que hacia; es por eso que los dos han hecho tan buena labor.

Por lo que á mí toca, de ningun modo he podido decir lo que tienen de atrayente, las *Nuevas confesiones*. Leedlas si quereis saberlo.

TEODORO DE BANVILLE.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de éste sano tónico-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

LA LIBREA DEL PENSAMIENTO

Ya habia sonado el último toque á misa mayor en la iglesia parroquial de Santa María de Valcejara, y dentro del pórtico, ámplio cobertizo de piedra enrojecida, toscamente labrada en arcos y columnillas, paseaban tiesos y luciendo los trapillos del fondo del cofre los hidalgüelos linajudos, los hacendados ricos y los funcionarios visibles de aquel poblachon olvidado del mapa.

Alguien me hizo reparar en que la solemnidad del dia señalábase, no solo por las vibraciones del órgano que salian de allá adentro, sino porque los mas elegantes fieles cubrian sus cabezas con el sombrero ceremonioso de copa.

Los habia de todos tamaños y de todas épocas. Altos como tubos, bajos como morteretes; con alas anchas, rectas, abarquilladas ó piendas, y con alas estrechas que daban al sombrero la semejanza de un cubilete, debajo del que se escamoteaba una cabeza.

Aunque en junto todos ellos no eran mas que catorce, ningun se parecia; por lo que, contemplándolos despacio, hubiérase podido estudiar la historia del sombrero de copa entre nosotros, ayudándose de nuestra historia política.

Tal sombrerillo de castor desmedrado y pardusco debió estrenarse allá en el tiempo de la primera Constitucion de Cádiz.

Otro muy ensanchado por arriba á modo de morrion, recordaba las viejas litografías de la Granja, en que se ven con tan tremendos apéndices cerebrales á los contemporáneos de la reina gobernadora.

Habia uno blanco plomizo, de felpa rizosa y aborregada, que pudo muy bien presenciar la turbulencias de 1854.

No es del caso describir á todos: baste decir que si un Noé de nuevo cuño se hubiera propuesto salvar del diluvio del olvido la ascendencia raza del sombrero de copa, no hubiera elegido con mas sábio criterio un ejemplar de cada hechura.

El que me habia hecho notar que sumaban catorce, añadió maliciosamente:

—El número de las obras de misericordia,—y se puso á contar.

La primera: visitar á los enfermos, vaya por la canoa de D. Hilarion el cirujano.

La segunda, la del Sr. Toribio, que vende garbanzos, chocolate y azúcar, y dá de comer al hambriento.

Y así fué enseñándome por su órden, entre otros varios, los sombreros de copa del sastre, del amo del parador de la plaza, de un cerero que comerciaba con hábitos y ataudes; del maestro de escuela, del juez municipal, de cierto tabernero enriquecido y de un clérigo sirviente de una capellanía; que todos, por sus profesiones se ajustaban á las obras misericordiosas de vestir al desnudo, dar posada al peregrino, enterrar á los muertos, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, consolar al triste y rogar á Dios por vivos y difuntos.

Muchos años han trascurrido desde aquel dia de fiesta en que me pareció que todos los sombreros de copa salian de sus hondas y empolvadas sepulturas de carton, congregados á juicio, y, sin embargo, cada vez que sobre una mesa contemplo aglomerados volúmenes de autores diferentes, cada vez que repaso un catálogo de obras, cada vez que examino con minuciosidad el estante de alguna biblioteca, recuerdo en seguida aquella revista famosa de los catorce sombreros de Valcejara.

Ahora mismo, á través de los cristales de un cerrado armario, alcanzo á leer en rótulos dorados, sobre los lomos de apretados volúmenes: *Obras de Moratin, Comedias de Calderon, Obras de Quevedo, Novelistas anteriores á Cervantes*; y veo en la tabla mas arriba la *Graziela*, de Lamartine, junto á *l'Assommoir*, de Zola; Victor Hugo al lado de Boileau, y el *Diablo Mundo*, de Espronceda, encuadernado con la *Araucana*, de Ercilla. . .

Aquellos libros, siendo todos muy buenos, se parecen entre sí tanto como se parecian los sombreros de mi cuento. Algunos se han hecho viejos, y los consideramos hoy tan ridículos como los chapeos de los que juraron la Constitucion del 37. A otros les ha sucedido lo que tambien ha pasado á ciertos sombreros, que despues de muchos años se han vuelto á poner en moda.

Esta es la palabra, aunque parezca, hablando de libros tan irrespetuosa como mal apropiada; pero ya Horacio nos habló del uso, juez y norma del lenguaje, y este uso de escribir y de hablar puede considerarse tan sujeto á figurin de estacion como el atavío exterior de quien mas presuma de elegante.

Y no es preciso ni ser literato, ni ser viejo para comprobar esta verdad. Cualquiera recordará la fruicion con que de niño leyó aquellas novelas por entregas, que hoy le parecerán de seguro tan insoportables y ridículas como aquel monteceristo azul con pasamanería negra ó aquel verde capoton de alto cuello con broches de plata que tan ufanamente lucia por entonces su señor padre.

Nuestras madres, que se vieron de la falda de medio paso que gastaron nuestras abuelas, resucitaron no ha mucho el tontillo de las damas de Felipe IV, para volver hoy á las ropas ceñidas y á las hombreras de principios del siglo.

Los que de niños alcanzamos á Romea, podemos comprender que por entonces hubiera parecido extravagante el *Don Alvaro*, que hace muy pocos años ha aplaudido nuestra generacion positivista y rapada con el frenético entusiasmo de los románticos melenudos.

Con todo lo que, intentamos demostrar que en literatura hay modas como en el vestir, y el aserto no es tan aventurado, puesto que el lenguaje escrito, que es el permanente, constituye la literatura, y el lenguaje á su vez no es mas que la ropa con que se viste el pensamiento para manifestarse.

El corte de este ropaje varía segun las épocas; sucede lo que con los adornos y hechuras de las telas que cubren el cuerpo. ¿Cómo el gusto de un siglo influye en la tijera del sastre y en la pluma del escritor? Difícil es de averiguar, aunque acaso no sea imposible.

Lo que tampoco se ha de poner en duda es que entre la moda del hablar y la del vestir hay ciertas relaciones y correspondencias. Vestíos la gorguera de encaje, las mangas folladas y los acuchillados gregüescos, y tened por seguro que se os vendrán á la lengua conceptuosos discursos, y alambicados gongorismos á la punta de la pluma, y es que el carácter de una época que en todo predomina tambien se refleja en todo. Un caballero vestido de tabardo tudesco no se comprende que pudiera sentarse si no es en sitial de claveteada vaqueta; hay, pues, relacion entre el traje y el mobiliario, como la hay tambien entre el mobiliario y la arquitectura.

Por algo se ha designado, lo mismo en las artes que en las letras, al modo característico y especial que tienen de producirse al exterior con el genérico nombre de estilo.

El estilo, no hablamos del individual de cada escritor sino del predominante en cada época, es la moda á que se sujeta para vestirse el pensamiento.

Desde el salvaje grito gutural y la hoja primitiva de parra, ¡cuán múltiples formas han adoptado la librea del pensamiento que se llama lenguaje, y la envoltura del cuerpo que se llama vestido! Los idiomas y el traje se han ido paralelamente enriqueciendo poco á poco; pero no hay para qué remontar este asunto al huevo de Leda; filólogos y anticuarios dilucidarán eruditísimamente estas cuestiones en sendos volúmenes; por nuestra parte retraemos la discusion á la época de los sombreros de copa.

Y en verdad que desde el primer sombrero de copa que estrenamos y las primeras cartillas que escribimos ¡qué de variaciones han sufrido los moldes de la cartulina planchada recubierta de seda, y los giros de la frase recortada al uso de los últimos modelos literarios!

Allá hubo una época en que hacian furor en los periódicos los artículos de política con apóstrofes á la inquisicion y ditirambos al progreso. Vino despues el gusto de las citas históricas, y mas tarde la aficion á la jerga alemanisca, que alardeaba de profundidad filosófica, barajando en solecismos lo subjetivo y lo objetivo, los procesos naturales y las categorías.

Hoy que nos reimos igualmente de la ampulosidad de la metáfora, la erudicion empalagosa y el alcance metafísico, aspiramos en muchas ocasiones á una llaneza y naturalidad del lenguaje, mas propias que de periódico, de plazuela.

Entiéndase bien, que por fortuna con esto sucede lo que acontece con las modas, unos las aceptan en lo justo y los mas las exageran.

Y á propósito de modas: ¿cuál será la mejor?

Lo primero que ocurre es que todas deben ser malas puesto que ninguna prevalece; pero pensando mas despacio se observa que si lo saliente y violento se modifica; hay algo sólido y bien proporcionado que siempre queda.

No nos inspira un absoluto escepticismo. Las modas cambian y mudan los estilos; pero en unas y otros no mas que los amaneramientos y falsedades se pierden. Lo condenable es el extravío del gusto, á veces erigido en norma que reniega de lo bello al ensalzar lo ridículo.

El pesado casacon del siglo XVIII, oponiéndose á la graciosa ropilla de nuestros Felipes, encarna el error de la retórica de Luzan, burlándose de la grandiosidad del teatro de Calderon y Lope.

Del *Diario de Madrid*, de 30 de Junio de 1878, copiamos el párrafo siguiente de polémica crítica:

«¿Qué otra cosa es la comedia *El tejedor de Segovia*, en sus dos partes, que una horrible representacion de injusticias, violencias, latrocinios y asesinatos? Esta misma comedia mejor diremos, *infame novela*, fué justamente criticada por los autores del *Memorial Literario* en el mes de Enero de 1874; pero esta misma infame novela en que se disfrazan con capa de justicia los delitos más enormes, se repite actualmente en uno de nuestros teatros para desdoro de la cultura española.»

Aquellos reposados y reverendos bisabuelos nuestros no les cabia debajo de la empolvada peluca otra excelencia literaria que la de los dramas al estilo de *El gran cerco de Viena*, y á Moreto y á Rojas, y á Alarcon y á Tirso afrentaban ridículamente llamándoles *pobres diecisiesenos*.

Acaso no faltaria hoy quien, contemplando un retrato pintado por Velazquez, estrujase entre sus manos con satisfaccion el *clac* ridículo y mirase con lástima y desprecio el fieltro airoso rematado en ondulante pluma.

Convenimos en que el chambergo desdeciria de lo demás de nuestro traje, mas ¿cómo negar su hermosura porque sea desapropiado á nuestra época?

En esto estriba el error de muchos apasionamientos, porque la crítica que se impone prejuicios, siempre se equivoca, y así se esplica que de Alarcon se burlen sus contemporáneos y Moratin no entienda á Shakespeare, y hasta el gran Quevedo satirice á Montalbán.

Si nos empeñamos en juzgarlo todo dentro de las contingencias de un siglo ó de las preocupaciones de una escuela, tendremos que dividir el arte y la literatura en castas, y para ser lógicos habremos de vestir servilmente la librea de alguna de ellas, y nos haremos clásicos intransigentes, ó románticos irascibles, ó naturalistas inquebrantables.

Cuando el pensamiento se expresa espontáneo, en la forma que le es mas propia y adecuada sin cortapisas ni cohibiciones, al lenguaje en que se vierte se le llama con propiedad estilo, y en este caso se aviene á la máxima de Quintiliano, que dijo que el estilo es hombre; pero si se le encausa y oprime dentro de limitados moldes de escuela, truécase en librea servil y deshonrosa que envilece y achica al que la ostenta.

Así entiendo lo que llamo *librea del pensamiento*; traje que no nos es propio, ni está hecho á nuestra medida; holgado ó estrecho, ámplio de ala, cercenado de copa, abombado ó puntiagudo por arriba, dibujándose en arco á los costados ó permaneciendo rígido á modo de los sombreros de aquellos catorce lindos de aldea.

Recetas para comprar libros, patrones de escribir, plantillas sacadas de veneraudas tradiciones literarias y lucidas con la vanidad hinchada y pueril de aquellos hidalgüelos que en ocasion de fiesta ostentaban tan ridículos cuanto variados engendros del gusto.

No defendamos preferencias de moda ni afectaciones de estilo. Bueno es todo traje si, siendo el paño excelente, está cortado á nuestra propia medida; pero aceptar un estilo por apasionamiento de escuela es tan ridículo como vestirse en ropería y pretender pasar por elegante.

Y hoy, la advertencia nos parece tanto mas oportuna, cuanto que, á nuestro juicio, de algunos años acá se observa en literatura cierta inclinacion á desviarse por los extraviados senderos de modas del momento que lo extreman y exageran todo y quedan despues de pasadas tan deslucidas y ridículas como nos resultan hoy aquellas elegiacas y lacrimosas jaculatorias de tumba y hachero tan aplaudidas en el año 30.

Yo, por mi parte, recordando con esta ocasion la famosa revista de los sombreros de Valcejara, sostengo que muchas de las cosas que aplaudimos por buenas, nos lo parecen así por el imperio de la moda, pues no de otro modo se comprende que lo que antes fué muy celebrado nos parezca risible en nuestros dias.

Lo acertado es no exagerar y aplaudir lo bueno, aceptable, que si es cierto que *el uso es el juez y la norma del lenguaje*, no se debe olvidar tampoco que *la moda es el gran tirano de las almas pequeñas*.

R. BLANCO ASENJO.

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anónima-Capital: francos 20.000,000
Director Coronel Valerand de Bange
Construccion especial de aparatos para ingénios de azúcar y destilerías
Material rodante para caminos de fierro y tramways.
Caminos de fierro portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal.
Máquinas á vapor perfeccionadas.
Instalacion general de usinas para todas las industrias.
Calderería de fierro y cobre.
Puentes y armazones metálicas.
ARTILLERIA SISTEMA DE BANGE
Adoptada para los ejércitos Francés é Inglés.
Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX
Representantes en la República Argentina, Uruguay y Paraguay.
93--CALLE RIVADAVIA--293
N 419 prm.

SECCION ELECTORAL

El 25 del corriente á las 7 p. m. se reunen los vecinos de la parroquia del Socorro en la casa calle de Suipacha 526, á objeto de proclamarlo candidato para el próximo período de Presidente de la República, al doctor don Miguel Juarez Celman.

Partido Nacional
COMITÉ DE LA CAPITAL

Se invita á todos los miembros del gran Partido Nacional que sostienen la candidatura del doctor Miguel Juarez Celman para Presidente de la República, á concurrir á sus respectivas parroquias el Juéves 25 del corriente á las 8 p. m., dia fijado por el Comité para la instalacion definitiva de todos los Clubs Parroquiales.

Los Secretarios.

Partido Nacional
CANDIDATURA JUAREZ CELMAN

Los que suscriben, comisionados por el Comité de la Capital, tienen el honor de invitar á vd. á la reunion que tendrá lugar el juéves 25 del corriente en la calle de Alsina 144, á las 8 p. m. con el objeto de instalar el club parroquial que ha de dirigir los trabajos electorales por la candidatura del Dr. Juarez Celman en esta parroquia.—Víctor M. Molina—Ramon Gomez—Arturo Richard—Augusto Belmonte—Eduardo Basavilbaso.

Parroquia de San Telmo
CIRCULAR

Buenos Aires, Junio 23 de 1885.

Los que suscriben tienen el honor de invitar á Vd. á la reunion que con el fin de organizar el Club Parroquial de San Telmo que sostendrá la candidatuaa del Dr. D. Miguel Juarez Celman para la futura Presidencia de la República, se celebrará el juéves 25 del corriente á las 7 y media p. m. en la casa calle del Perú, núm. 474.

Alberto Mendez, Rufino Varela, Manuel Pruneda, doctor Manuel Saenz Rosas, Dr. Gervasio Videla Dorna, Zoilo Aldecoa, Federico Mujica, Samuel Almeyda, Honorio Torres, Dr. Bonifacio Peralta Uriarte, José Güeta, Agenor Pealta, Pastor Haurigot, Francisco Maceira, Antonio E. Pesce, Eleodoro Suarez, Cárlos Costa, Emiliano Garay, Dr. Joaquin Granel, Manuel Nandin, Pedro Malvigne, Juan F. Vaccaro, Indalecio Sanchez, Gerónimo Barros, Genaro Barragan, Estévan Paulero, Bernabé Lainez, Cruz Martin, Florencio Villanueva, Juan Casalez, Alcibiades Mabragaña, Gervasio Acosta, José Chuclá, Manuel Costa, Luis Suarez, Ricardo A. Kleine, Manuel Calaza, Lauro Piterson, Urbano Batahlini, Justo T. Meza, Julio Bastiani, Desiderio E. Rendon, Amadeo Bollo, Andrés Ferreyra, Camilo Salinas, José Soto, Cárlos Sifredi, Eulogio Peraldi, Eliseo Palacios, Elias Martinez, Manuel Lagos, Bernardino Ferreyra, Evaristo E. Acosta, Pedro M. Lafond, Justo Manzanares, Juan P. Viaggio, Julio Paulero, Francisco R. Curbelo, José V. Layan, Andrés Borzone, Arturo Pasioni, Eduardo Forgues, Antonio R. Esteves, Raul Riera, J. M. Sosa Escalada, Pastor Rendon, Manuel Viera, Cristóbal Witt, Estéban Vaccaro, Pedro Cachés, Domingo Sanchez, Benjamin Gomez, Camilo Lopez, Juan Gualvenza, Pastor Texo, Salvador Serra, Cárlos Diaz, Herminio Bottini, Manuel Amarilla, Oscar Mujica, Ramon Merlo Igarzabal, Cárlos M. Pacheco, Francisco Chavarri, Adrian Garcia, Francisco Solernó, Rejino Marquez, José M. Pereyra, Pedro, Lozano, Ernesto, M. Bernal, Celin G. Santillan, Manuel Barragan, Fernando Mendez, José Porta, Julian Durand, Angel Texo, José Paulero, Fidel Cortina, Agustin Pendole, Miguel Moreno, Vicente Conde, Juan F. Vasquez, Víctor Noguez, José Matías Salas, Alberto Baca, Jüan D. Marconi, José Gonzalez, Joaquin Bernardes (hijo), Manuel T. Banche, Félix Garibotti, Juan Garcia, Francisco Atencio, Luis Comartino.

Club Nacional de Monserrat

Buenos Aires, Junio 24 de 1885.

Los que suscriben, nombrados por el Comité de la Capital, para constituir definitivamente el Centro Electoral de la parroquia de Monserrat, que ha de sostener como candidato á la futura Presidencia de la República al Dr. D. Miguel Juarez Celman, invitan á los vecinos que simpaticen con esta idea, á la reunion que tendrá lugar el 25 del corriente á las 8 p. m., en la calle de Belgrano número 183, con el objeto de nombrar la Comision Directiva.

Tomás A. Rodriguez, Dr. Pedro Carrasco, Lucio E. Reynoso, Prudencio Ortiz de Rosas, Dr. Florencio Roberts.

Parroquia de la Piedad
CANDIDATURA JUAREZ CELMAN

Habiendo surgido dificultades que hacen imposible la instalacion del Club Parroquial en el teatro Goldoni como se habia anunciado, la Comision nombrada por el Comité de la capital, ha resuelto que ese acto tenga lugar en la casa calle de Cangallo núm. 907, donde podrán recurrir las personas que deseen tomar participacion en ese acto político, para recibir las tarjetas personales que al objeto les serán entregadas.

Junio 24 de 1885.

La Comision.

—

Corrientes, Junio 24—6.5 p. m.

Sr. D. Antonino C. Cambacéres, Presidente del Comité Central Juarista.

Esta noche se reune nuevamense el partido Autonomista á constituir el Comité Central que no se hizo en la reunion anterior por revestir el acto de solemnidad particular. Doscientas cincuenta personas de la mas distinguida sociedad concurrió al primer llamado, calculándose en quinientas el que concurrirá esta noche.

Jamás personalidad política alguna ha merecido simpatías mas generales que el benemérito Dr. Juarez Celman.

Remitiré oportunamente los nombres de las personas que compondrán la Comision del Comité.

La invitacion para organizarlo la suscriben, entre otros caballeros, los señores José Luis Madariaga, Santos, Laboie, Soler, Chapó y su afectísimo,

S. M. Oviedo.

Antonio S. Gil
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Junio de 1885

Su familia invita á sus relaciones y amigos á las misas que tendrán lugar en la iglesia de San Pedro Telmo el Viérnes 26 del corriente de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. Jn. 26

Teodelina N. Villar
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Junio de 1885

La familia invita á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicha finada se celebrará el Mártes 30 del corriente á las 11 a. m. en el templo de San Miguel Arcangel. Unica invitacion.
8411 30

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI

Maestro concertador y director de orquesta, caballero NICOLAS BASSI

Juéves 25 del corriente, 31ª funcion de la temporada, la ópera en 3 actos de Donizetti: LUCRECIA BORGIA.

Precios los de costumbre.

NOTA—Está ensayándose la ópera PROFETA que en breves dias subirá á la escena.

A las 8 en punto.

Nacional—Gran compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por D. Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor D. Manuel Fernandez Caballero.

Juéves 25 del corriente, la gran novedad teatral de la temporada—Por quinta vez la representacion en 4 actos y 18 cuadros titulada: LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

A las 8 y media.

Opera—Compagnie Massenet—Jeudi 25 de Juin de 1885—12ª representacion: LES PETIST MOUSQUETAIRES.

On commencera á h. 1½ précises.

Théatre de la Gaîté—Esmeralda 149 Skating-Rink—Direction: JOYEUX y Ca.—Jeudi 25 Juin—Inmense succes de la celebre famille Podesta y con los populares Clown, Giovanno, Pepino y Piccolo y del afamado equilibrista A. Scotti—Concert varié—El hércules del norte Williams Hezkster.

A 8 heures 1½ précises.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte-americana de los Hermanos Carlo.

Juéves 25—Por primera vez los 5 leones nubianos, domados por el valiente Herr Nordsieck, quien entrará en la magnífica jaula acompañado por el intrépido perro Cheri.

MUNICIPALIDAD

Contaduría Municipal

Siendo necesario trasladar los caballos de la Limpieza Pública á potreros que reunan las condiciones exigidas para su cuidado y mejoria, la Contaduría recibirá propuestas escritas el dia Miércoles 1º de Julio, á las 2 p. m., ofreciendo potreros con ese objeto y estipulando condiciones para su mantenimiento.

Las propuestas se recibirán por el tiempo que la Municipalidad los necesitare, y deben presentarse en el sello de 5 pesos mjn. que corresponde y prévio depósito de cien pesos mjn. en la Tesorería Municipal como garantía de su cumplimiento.—Buenos Aires, Junio 23 de 1885. 8409 JL 1º

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubiesen en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario general, debiendo correr ambos términos á 14 par.

P, P. N. Dt. núm. 3288—Las sepulturas 44, 45, 46, 47, 48, núm. 19 de la Seccion 19, que se solicitan en compra á perpetuidad están vencidas. La sepultura 44 fué comprada por don Francisco García, en 17 de Setiembre de 1868 por 18 meses. La 45, lo fué por don Tomás Millianses, en 19 de Setiembre de de 1868 por 18 meses. La 46, lo fué por don Ramon Ramirez, en 19 de Setiembre de 1868, por 18 méses. La 47, lo fué por don Domingo Parra, en 21 de Setiembre de 1868, por 18 meses. La 48, lo fué por doña Cesárea Machado, en 19 de Setiembre de 1868, por 18 meses.—Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.*
8312 JL 16

A los foguistas

OFICINA MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS, CALLE MORENO 32—INSPECCION DE MÁQUINAS

Desde la fecha hasta el 30 del corriente mes de Junio queda abierta en el local de esta Oficina, de las 12 á 2 de la tarde, la matrícula (gratuita) para los exámenes que, en virtud del Art. 32 de la Ordenanza sobre generadores á vapor, son obligatorios para todos los que quieran en adelante ejercer la profesion de foguistas.

Desde el 1º del entrante Julio empezarán dichos exámenes para las secciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

Nota—Las secciones á que se refiere este aviso abrazan el mismo perímetro que las de policía.

Buenos Aires, Junio 16 de 1885.
8366 JN 30

Municipalidad de la Capital

CRÉDITO PÚBLICO LOCAL—SORTEO DEL 1º DE JULIO DE 1885.

Série A 620 803 1028 1707 1864.
Série B 506 647 1172 1317 1326 1339 1925 2185 2604 2917.
Série C 55 311 1158 1482 1592 2072 2165 3389 3599 3975.
Série D 607 730 1141 1602 2099 2167 2589 2787 2818 2892 2902 4063 4319 4480 4901 30 5387 5716 5823.

La renta y amortizacion se pagará en esta oficina, del 1º al 15 del mes entrante.—Buenos Aires, 18 de 1885.
8374 JN 30 P. A.—*Julio S. Salas.*

LOTERIA
DEL
Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1880
Y por la Direccion General de Rentas
La estraccion de la Lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia
25 de Junio de 1885
PREMIO MAYOR
PESOS 10,000 M. N.
Valor del billete entero pesos 2.50 ó sean 50 cts. el quinto
NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.
ADMINISTRACION GENERAL
208--BOLIVAR--208
(Buenos Aires)

Mesas de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias, á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad, con arreglo al art. 30 del reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario general, sin mas trámite, debiendo correr ambos términos á la par.

A. B. de N. documento núm. 3229. Las sepulturas 44, 45, 46, 47, 48, núm. 18 de la Seccion 19, están vencidas. La sepultura 44, fué comprada por doña María Salas en 28 de Agosto de 1868, por 18 meses. La 45 lo fué por don Luis Bruno en 28 de Agosto de 1868, por 18 meses. La 46 lo fué por don Luciano Quilindro en 29 de Agosto de 1868, por 18 meses. La 47 lo fué por don Juan Pesolo en 7 de Enero de 1870, por cinco años. La 48 lo fué por don Márcos Lopez en 4 de Diciembre de 1868, por cinco años.—Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.* 8337 JL 20

Contaduría Municipal

LICITACION PARA LA EXTRACCION DE ESTIÉRCOL DE LA PLAZA DE LOS CORRALES

El sábado 27 de Junio á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la extraccion del estiércol de la plaza de los Corrales. El contrato será por los meses que faltan del año corriente y el pago por mensualidades adelantadas.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 pesos mln y prévio depósito en Tesorería de doscientos pesos nacionales como garantía del cumplimiento del contrato: este será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Junio 13 de 1885.
8334 JN 27

CONTADURÍA MUNICIPAL

LICITACION DE FAROLES Á GAS

El viérnes 26 de Junio á las 2 p. m. la Contaduría recibirá propuestas cerradas para la provision de 100 faroles á gas, iguales á los que se usan para el alumbrado público.

Dichas propuestas se presentarán en un sello de cinco pesos nacionales y prévio depósito de doscientos pesos de la misma moneda en Tesorería, como garantía de la entrega, que será á la brevedad posible en la Inspeccion de Alumbrado.—Buenos Aires, Junio 11 de 1885.
8317 JN 26

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los primeros compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

E. D. documento núm. 2647. Las sepulturas 16, 17, 18, 19, 20. núm. 15 de la seccion 19. La sepultura 16 fué comprada por doña Isabel Hernandez, en 7 de Abril de 1869 (dada gratis). La 17 lo fué por don Luis Giron, en 25 de Junio de 1879, por cinco años. La 18 lo fué por José Olmo, en 29 de Marzo de 1869, por cinco años. La 19 lo fué por don Pedro Francés, en 20 de Julio de 1869 por cinco años y la 20 lo fué por doña Ramona Gonzalez, en 6 de Abril de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Junio 3 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.*
8257 JL 6

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interes será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta ps. mln. 200,000	3 ojo
Id id id de ps. mln. 200,000 á m/n. 500,000	2
Id id id de ps. mln. 500,000 arriba	1 1/2
Id id id á 90 dias fijos	6
Id id en caja de ahorros despues de 90 dias	6

COBRA:

Por documentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 ojo trimestral	7 ojo
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo	8
Por adelantos en cuenta corriente	9

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.
Martin A. Marcell. Secretario.

Banco Inglés y Rio de la Plata

RECONQUISTA 71 Á 77, EN EL ROSARIO ESQUINA Á LA CALLE PUERTO Y CORDOBA Y EN MONTEVIDEO CALLE MISIONES NÚMERO 117.

Capital autorizado lib. st. . . 1800000
Idem suscrito 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y países siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del Continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, núm. 8 Old Jewry, y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en comisiones acomodadas.

Abona
En cuenta corriente y á la vista 3 por ciento anual.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 5 id id.
Id id fijos por 60 dias 6 id id.
Id id id por 90 dias 6 1/2 id id.

Cobra
Por adelantos en cuenta corriente 10 p ojo anual.
Por descuentos de letras, pagarés valores, etc., convencional.

H. T. Jones, Gerente.

SECCION PARA TODOS

CAJISTA

Se necesita uno por mes, que sepa trabajar en obras.

Club del Plata

Se convoca por segunda vez á Asamblea General ordinaria para el Juéves 25 del corriente á las 8 de la noche, para integrar la Comision Directiva, tomar en consideracion el estado del Club y someter á su aprobacion la reforma del artículo 30 del Reglamento.—Buenos Aires, Junio 22 de 1885.
8407 Jn. 25 *La Comision.*

CLUB DEL PROGRESO

La Comision Directiva ha resuelto dar en los salones del Club un baile que tendrá lugar el Miércoles 8 de Julio de 1885.

Buenos Aires, Junio 23 de 1885.

La Comision.

8405 JL 2

JOSE C. MALDONADO

(É HIJO)

Despachantes de Aduana. Agentes Marítimos y comisiones en general.

20--VICTORIA--20

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1883
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA
Administracion general
637--RIVADAVIA--639
(FRENTE Á LA PLAZA LORES)

La estraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las diez en punto de la mañana, el dia—

30 de Junio de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.
6704 perm.

EL GRAN REMATE

DE

TIERRAS

QUE DARA BULLRICH Y Ca.

El Mártes 30 de Junio
En Buenos Aires
CALLE ALSINA 78

Se venderá con condiciones ventajosas el lote 11, fraccion A, seccion V, territorios nacionales, sobre las márgenes del rio Colorado, compuesto de cuatro leguas kilométricas cuadradas, de escelente campo, de inmenso porvenir, varias líneas férreas lo atraviesan ó pasan por sus inmediaciones. Con montes de calden. A solo 30 leguas de Bahía Blanca.

Buenos y abundantes pastos fuertes de engorde. Con variados pastos tiernos en los cañadones y principalmente en la cañada del rio, el cual es navegable y tiene en ambas márgenes sauces criollos ó colorados que lo bordan.

En este lote se encuentra el conocido paso del rio denominado de Pacheco.

Los interesados encontrarán mayores detalles y el plano del terreno en el catálogo publicado por los martilleros, quienes lo enviarán inmediatamente por correo á toda persona que lo solicite.

Llamamos la atencion sobre ese espléndido campo á los que quieran asegurar una fortuna en pocos años. Y 30

INSTITUTO ÓPTICO OCULÍSTICO
Oliva y Schnabl
99—FLORIDA—99

MATEMATICAS—MEDICINA
Electricidad—Anteojos especiales

CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. 7211 J 24

LA CENTRAL

TACUARI Y VICTORIA
FIESTAS DE SAN JUAN
Inmenso y variado surtido de
FUENTES Y RAMILLETES
Pasteleria variada
MASAS FINAS
ESPECIALIDAD
Gran surtido de platitos para postres
8383 24

AVISO
BANCO DE LA PROVINCIA

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 ojo por los saldos á su favor y pagará 3 ojo por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo. Secretario.
8353 27

Gran Partido Nacional

COMITÉ DE LA CAPITAL

Se hace saber á los miembros del partido, que la Comision Ejecutiva de este Comité se reune todos los dias de 4 á 5 de la tarde en el local del mismo, Reconquista 46.

El Comité celebra asamblea los Mártes y Viérnes á las 8 p. m.
perm. *Los Secretarios.*

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre Rios y Montevideo.
6809 M. 31

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00	10.00*	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.05	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, y á más está munido de frenos continuos.
7111 prm. *La Administracion.*

BANCO NACIONAL

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1º de Julio próximo.

Buenos Aires Junio 11 de 1885.

El Secretario.

8316 JL 16

AVISO
BANCO DE LA PROVINCIA

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente sin interes, abonando 2 ojo á sesenta dias y 3 ojo á noventa dias.

Ramon A. de Toledo. Secretario.
8351 27

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PUBLICOS
33--SAN MARTIN--33

Miguel van Gelderen
DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS
Dientes artificiales, desde . . . . 2 ps. mln.
Orificaciones acabadas esmeradamente desde . . . . 2 ps. mln.
Estracciones sin dolor absolutamente . 1 ps. mln.

HORAS DE CONSULTA
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
284 m. 31

Loteria de Córdoba
Autorizada por Ley de 1º de Junio de 1883
Premio mayor: 6,000 ps. mjn. oro
JUEGAN 12 MILLARES CON 1000 SUERTES
El billete entero vale 1.50 ps. mln.
Y EL QUINTO VALE 30 CENTAVOS
Esta lotería abona al público el 75 ojo en precios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba el
El Sábado 27 de JUNIO de 1885
bajo la inspeccion del Contador Principal de Hacienda de la Provincia.
Los estractos llegan el lúnes 29 de Junio y se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.
perm. **La Empresa.**

BANCO NACIONAL

Se avisa al publico que el Directorio de este establecimiento ha resuelto admitir depósitos en oro, á 60 dias con 2 ojo de interés y á 90 dias con 3 ojo.

Buenos Aires, Junio 15 de 1885.

El Secretario.
8342 27

Colegio Negrotto
530---CANGALLO---530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funcionan desde el 2 de Enero
6913 m.

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

AVISOS

Libreta perdida Se previene al que haya encontrado una libreta del Banco Hipotecario con el núm. 983 y á nombre de don Julio Morosini, se sirva devolverla en el Hotel de Génova. Y Jl 8

Vino puro de Mendoza De la Bodega de Aureliano de la Reta—El Chateau Reta y el Priorato ha recibido para vender el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90.—Unico agente en Buenos Aires. 8365 JL 22.

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa Fé 664—Teléfono núm. 2041. perm.

Comisaria General DE GUERRA—Se avisa á los señores generales, jefes y oficiales de los estados mayores activo y de reserva que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Mayo ppdo. el que quedará cerrado el sábado 27 del corriente.—Buenos Aires, Junio 13 de 1885.—*El Habilitado.* 8332 JN 27

Sala Se alquila en la calle Callao 57, altos á la derecha, con balcones, piso de tabla y empapelada. JN 28

Consejo Escolar DE LA PIEDAD—Los Señores M. Leveron, Fraygat, Guidi y Pinelli, nombrados maestros especiales en la Escuela Graduada de este Distrito, se presentarán á la mayor brevedad para hacerse cargo de sus empleos. Rodriguez Peña 335.—*El Secretario.* 8402 JN 25

Prefectura MARITIMA Encontrándose á pique frente al puerto del Paraná, la goleta nacional *Incansable*, y habiendo manifestado su patron y dueño D. Domingo Belio, hacer abandono del casco por ser imposible sacarlo, la Prefectura Marítima, con arreglo á los reglamentos vijentes, ofrece su propiedad de dicha embarcacion á la persona que se comprometa á sacarla—Buenos Aires, Junio 16 de 1885 P. A. *J. Goyena*, oficial mayor. 8365 26

Departamento DE AGRICULTURA. En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber que D. Onofrio Daneri, ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el territorio de Formosa indicando que: «los límites empezarán desde un punto que se encuentra sobre el arroyo Monteagudo á media legua de distancia del Rio Paraguay; de este punto se tirará una línea en direccion al N. de una y cuarta legua hasta encontrar el arroyo Palaga, siendo este el límite E. de la concesion; el límite S. una línea tirada del punto antes determinado en direccion al Oeste ó sea el arroyo Monteagudo que corre en esa direccion de cuatro á tres cuartas leguas. Ese límite distará dos leguas kilométricas del centro de la colonia Formosa. El límite Oeste será una línea paralela con el límite Este, de una legua y cuarta. El límite Norte será una línea tirada en direccion al Oeste de cuatro tres cuartas leguas ó sea el arroyo Palaga.»—Buenos Aires, Mayo 28 de 1885.—*Julio Victorica.* 8309 26

Casa en venta al Norte Se vende la preciosa casa calle Vicente Lopez entre Rodriguez Peña y Callao, calle empedrada, tramway á la puerta y dista tan solo tres cuadras de la hermosa plaza 6 de Junio. 4 magníficas piezas, techos de maderas duras y demás comodidades; 10 vs. fte. por 42 de fondo, títulos superiores, precio 6900 nacionales.—Ocurrir de 9 á 11 de la mañana calle Santa Fé 535 ó Callao 529.

Departamento de Ingenieros CIVILES DE LA NACION—LICITACION—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el «Rio Batel» (Provincia de Corrientes).

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas, Florida 6 en la Capital y en el Juzgado de Seccion de Corrientes.

Las propuestas comprenderan toda la obra con escepcion de la parte metálica que será provista por el Gobierno.

Deberán ademas espresar los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del depósito exijido en el art. 10 de la ley de obras públicas se fija en ps. 42070 49 mjn.

Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Julio del corriente año—Buenos Aires, Junio 20 de 1885. 8386 JL 20

Aviso Oficial LICITACION—El 8 de Julio próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin García.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaría General de Guerra. Junio 8 de 1885—P. A.—*Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 8297 JL 8

La Sud-Americana Al público y al celebérrimo químico ó químicos de *feliz memoria* que á pesar de las fuertes cantidades de dinero malgastado, no han podido obtener la conservacion de la carne cruda destinada á la alimentacion.—Conste por lo pronto que es falso lo que se ha permitido decir con maliciosa intencion el tal químico (4000 $ mjn.) esta es la suma que los que suscriben apuestan contra el que pueda probarles que las carnes conservadas por el sistema propio de Angel Costa d'Muraglia, contienen alumbre ú otras sustancias nocivas á la salud del consumidor.—Buenos Aires, 25 de Junio de 1885.—*A. Costa d'Muraglia y Ca.*—Pasaje Argentino, Escritorio N. 26 y 27 (altos). 8404 JL 2

Prefectura Maritima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los dueños de la chata á vapor *General Vimont* que se encuentra abandonada y en muy mal estado en el canal viejo de Puerto del Riachuelo para que procedan á poner en paraje seguro á dicho buque y á colocar á bordo la guardia necesaria para su cuidado y conservacion; previniéndose que en caso contrario la autoridad marítima hará los gastos que demande esta operacion por cuenta y cargo de quien corresponda.—Buenos Aires, Junio 16 de 1885.—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. 8360 JN 25.

Comisaria GENERAL DE GUERRA Se avisa á los señores guerreros de la Independencia, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Mayo ppdo., y á los jefes y oficiales de la lista especial por los meses de Mayo y Abril, les que quedarán cerrados el sábado 27 del corriente.—Buenos Aires, Junio 16 de 1885.—*El Habilitado.* 8352 27

Depósito de fierros Riachuelo próximo al puente Barracas.—Calle Pedro Mendoza 1169.—Hierro en barras, tirantes y vigas doble T, chapas, planchas, máquinas de agujerear, bigornias, caños de fierro, correa inglesa, planchas Lowmoor para calderas, flejes, fuelles, fraguas portátiles, y demás artículos para herreros y saladeros.—*Manuel Mesa.* 8080 JL 8

Estado Mayor GENERAL DEL EJÉRCITO—DECRETO.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—Siendo conveniente proceder á un nuevo enrolamiento de Guardia Nacional de la República para dar á esta institucion la completa organizacion que responda á los fines de la Constitucion y servir de base á la revision de la Ley de reclutamiento ó á la mejor ejecucion de sus disposiciones, y visto el tiempo trascurrido despues del que se verificó en 1881 y siendo indispensable practicarlo en los territorios Federales últimamente demarcados, el Presidente de la República ha acordado y DECRETA: Art. 1º Procédase en todo el territorio de la República á un nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional, que empezará el 1º de Junio y deberá quedar cerrado el 30 de Julio. Art. 2º Los ciudadanos avecindados en las ciudades y pueblos formarán Batallones de Infantería y los de la campaña Regimientos de Caballería, divididos segun los varios Departamentos ó Distritos. Art. 3º Quedan encargados los Gobiernos de Provincia y de Territorios Federales de la ejecucion de este decreto, pasándose al efecto la nota acordada. Art. 4º Terminado el enrolamiento, los Gobiernos de Provincia y de Territorios Federales, remitirán al Estado Mayor General del Ejército los Registros y las listas respectivas y al Ministerio de la Guerra un conocimiento y el resúmen general del enrolamiento en cada Provincia, acompañado de una Memoria en que conste el procedimiento seguido y las dificultades ocurridas á efecto de informar al Congreso respecto al cumplimiento de la Ley vigente de la materia y oportunidad ó conveniencia de su reforma. Art. 5º Los Gobernadores de los Territorios Federales propondrán al Estado Mayor General la organizacion que sea conveniente dar á la Guardia Nacional segun el resultado que dé el enrolamiento de ella. Art. 6º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.—ROCA—BENJAMIN VICTORICA.

Estado Mayor General.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1885—Al Jefe del 2º Regimiento de Guardias Nacionales de la Capital—Para su conocimiento y demás efectos, se adjunta á V. E. copia autorizada del Superior Decreto de fecha 29 de Abril ppdo., ordenando el nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional.—Dios guarde á V. E.—*Joaquin Viejobueno.* 8312 JL 30

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta Oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRERIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima escelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores, y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta los terceras partes; adelantándoles los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta, por mes con casa y comida—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 835.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Mesa*, Administrador. 7114 perm.

Oficina Central DE TIERRAS Y COLONIAS—Remate de Tierras Nacionales—Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo ppdo. se venderán en remate público once secciones de terrenos situados en la confluencia de los rios Limay y Neuquen. La base para la venta será de 300 pesos legua. El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año. Las licitaciones tendrán lugar los dias 1º al 21 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la Calle Salta núm. 8 esquina á Rivadavia.—Para planos y detalles, ocúrrase á dicha reparticion.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—EL SECRETARIO. 7809 Jl.21

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios niñeras, sastres, sirvientes y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos mln. por mes con comida segun aptitudes; para las mismas, 6 familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa Fé y colonias—19 familias agricultoras á partir de utilidades, 225 peones que ganarán de 25 á 35 pesos [illegible] por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, [illegible] 22 albañiles, 5 sirvientes y 1 cocinero.

[illegible]—[illegible] agricultores y peones para el ferro[illegible]. Para Jesus Maria, 8 familias que se compon[illegible] entre las 8 para darles una chacra [illegible]

[illegible] Agricultores y familias para el [illegible]

Salta—[illegible]

San Luis—Carpinteros [illegible]

Mendoza—80 [illegible] 3 ps. mln. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. mln. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para el cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos mln. mensuales herreros, muebleros, tenderos, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, viniculturas.

Entre Rios—Agricultores, familias, 14 carpinteros y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Paso Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirigirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. todos los dias.

Manuel Muñoz. Administrador.

825 perm.

NOTA—Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirigiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias á las respectivas comisiones á fin de que la regalar tramitacion asegure lo que se solicite—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

SECCION LOTERIAS

Loteria San José

12 millares de 1,300 suertes

PREMIO MAYOR

20,000 ps. mjn.

LOTERIA DE Beneficencia de la Capital

Premio mayor 50,000 ps. mjn.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ mln., divididos en quintos de 2 $ mln.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate, numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion;

PROGRAMA

14000 billetes á 10 $ mln.	$ mln.	140000
Deduccion 25 olo	·	35000
Al público	$ mln.	105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	·	10000	10000
1	·	5000	5000
1	·	2000	2000
3	·	1000	3000
6	·	500	3000
10	·	200	2000
15	·	100	1500
50	·	50	2500
176	·	30	5280
1036	·	20	20720

1300 suertes ó 6500 en quintos $ mln. 105000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 52, desde las once de la mañana hasta la cuatro de la tarde y no se dará reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las ocho de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.

Marzo 2 de 1885.

La Administracion.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880 Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

Se juega en Buenos Aires

EN SU ADMINISTRACION BUEN ORDEN 39

Por el sistema Fichet

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares [illegible] suertes con premio mayor de

40,000 PESOS M. N.

[illegible] EN SUERTES

A 2 1/2 ps. mjn. el billete

Se jugará el dia 22 de Junio de 1885

El sorteo se [illegible] á las 2 de la mañana. La devolucion se recibe hasta las 8 y 45 a. m.—Estractos se reparten gratis en la Administracion á las 3 de la tarde. Perm. EL ADMINISTRADOR.

Loteria de Caridad

PARA EL

Hospital de Mendoza

AUTORIZADA POR LA LEY 3 SETIEMBRE 1883

Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PESOS 40000 MjN ORO

DEPOSITADOS EN EL BANCO NACIONAL

Para garantia de sus premios

Nuevo programa—18,000 nacionales

A 60 CENTAVOS EL QUINTO

Cuatro loterias iguales durante el mes de Junio

LOS MISMOS MILLARES

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República Argentina calle Reconquista núm. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los Sábados 6, 13, 20 y 27 de Junio

A las 10 a. m.—Cuyas estracciones serán presididas por los señores Escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.

El billete entero **vale 3 nacionales** y el quinto **60 centavos.**

PROGRAMA

1	de	15000	15000
2	·	500	1000
2	·	200	400
5	·	100	500
20	·	20	400
970	·	10	9700

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ mln. 27,000

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una—para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 nacionales cada una—para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 nacionales cada una—para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 9 y 45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Mayo 25 de 1885.

ARTEAGA Y Ca. Reconquista 42.

INDICADOR

ESCRIBANOS

HONORES ALBANO, Victoria 31.
RAYMOND ENRIQUE M. Bolivar 61.

PROCURADORES

BUONELLI JUAN, Alsina 51.

Oficinas de las comisiones de hijiene y sus presidentes

Seccion	1a.	Eduardo A. Lahite, Lavalle 40
·	2	Victor M. Molina, Bolivar 80
·	3	Irineo Lima, Tucuman 143
·	4	Florencio Roberts, Piedras 322
·	5	Tomás Oliver, Paraná 137
·	6	Alejandro Valdéz Rozas, Belgrano 682
·	7	F. Benito de Surra, Cangallo 909
·	8	Felipe Zamorano, Méjico 813
·	9	Lorenzo Balleto, Ombú 68
·	10	José Sommariva, Alberti 16
·	11	José Elordi, Rioja 19
·	12	Pablo M. Santillan, Caseros 836
·	13	Alberto Costa, Arenales 149
·	14	Alberto Mendez, Defensa 530
·	15	Pedro Latorre, Juncal 236
·	16	Enrique Bonifacio, Buen Orden 710
·	17	Eduardo Pico, Santa Fé 1766
·	18	A. M. Tallaferro, Independencia 704
·	19	José Ferreyra, Avenida Santa Lucia 188
·	20	Santiago Ferro, General Brown 645

ASISTENCIA PUBLICA

Director General: Dr. J. M. Ramos Mejia, Victoria 2
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180
Pro Secretario: Antonio Pillado, Meron
Oficinas: Hospital San Roque

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Hospital San Roque, calle de Caridad y Mejias
Casa de Aislamiento calle Ancuénaga entre Córdoba y Paraguay.
Hospicio de las Mercedes, Convalecencia
Id de Mendigos, al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO

Médicos seccionales

Seccion	1a	Miguel Murphy, Tucuman 238
·	2	Feux Pisoni, Tempe 303
·	3	Cárlos Rojo, Corrientes 439
·	4	Lorenzo Martinez, Victoria 241
·	5	Canyallo 651
·	6	Juan B Ariul, Lima 312
·	7	Manuel de la Carrera, Piedad 815
·	8	A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
·	9	Manuel Aguilo, Piedad 970
·	10	Lucrecio Rufino, Belgrano 1286
·	11	Rafael Peña, Charcas 311
·	12	José Olivario, Corrientes 671
·	13	Cárlos Villar, Charcas 314
·	14	Abraham Zenavilla, Perú 162
·	15	Pablo Santillan, Santa Fé 440
·	16	Antonio Lazarte, Venezuela 130
·	17	Marcelino Aravena, Libertad 350
·	18	F. de la Serna, Avenida Santa Lucia 84
·	19	E. Sanchez, Vuelta de Rocha 31 (Boca)
·	20	Lucas Vrsdanovich, Bolivar 645

NOTA—Las recetas gratuitas se despachan en el Hospital San Roque.

AVISOS NOTABLES

LA EDIFICADORA

SOCIEDAD ANÓNIMA

DOMICILIO RIVADAVIA 165

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno

Con fecha 6 de Febrero de 1885

Se reciben proposiciones para edificar en conformidad con los Estatutos

7885 perm.

NUEVA ARMERIA

DE

PARIS

DE E. BARRIE

40—CALLE DE RIVADAVIA—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólvers, cartuchos de todos sistemas, cuchilleria francesa, inglesa, y se hacen composturas.

BUENOS AIRES

ARTICULOS

DE

Libreria, Educacion, Ingleneria y Escritorio

CASA INTRODUCTORA

DE

ENGEL ESTRADA

196-BOLIVAR-204

SE OFRECE EL MAS COMPLETO SURTIDO DE

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas séries.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, fantasía y de dibujo—Gran surtido.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compaces, papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON

DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no de su ramo, y mediante una módica comision. N 912 perm

CORSÉES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

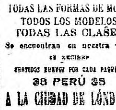

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

DIGESTO DE MARINA

POR

JUAN GOYENA

SEGUNDA EDICION

PUBLICACION OFICIAL

En venta en las principales librerias y en las Oficinas de la Prefectura Marítima

Precio: 4 pesos mjn.

8148 Jn 24.

H. D. HOODWELL

FABRICANTE

de

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD EN

Grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO TARJETAS

PARA

Navidad y año nuevo

IMPRESIONES COMERCIALES Y DE LUJO

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—PIEDAD—140

BUENOS AIRES

per

ACADEMIA BRITANICA

BELGRANO 347, 349, 351 1/2

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

ROBERTO BIRD

DIRECTOR

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de París, &, los adelantos referentes á la educacion comun.

7224 perm

IMPRENTAS

Se preparan y entregan

En 24 horas

Por cualquier valor

EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

196-Bolivar-204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.

Se remiten catálogos á quien los solicite.

BUENOS AIRES

Casilla del Correo 701

VENTAS LIBERALES

EL MARAVILLOSO

DESTRUCTOR DE CALLOS

Este callífugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel.

Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene ácidos corrosivos ni cloruro cáustico, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son de muy perniciosos para usarse.

El modo de usarlo lo acompaña en cada frasco.

Se vende antigua Farmacia Inglesa de S. S. JONES **Florida 61**—Farmacia y Drogueria Inglesa de **GRAMWEL Rivadavia 44.** perm

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa Fé á San Justo de Córdoba, pasando por Santo Tomé, San José, San Agustin, San Cárlos, Las Rosas, Buena Vista, Colonia, Mercedes, Romero, Garibaldi y Quebrado Herrado.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaria General de Correos y Administraciones de Santa Fé y Córdoba el primero de Julio á las 3 p. m.—*A. Belaoste*, Secretario General. 8234 jl 1º

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente en combinacion con la llegada del ferro-carril de la Capital y de Córdoba, desde San Nicolás al Rosario.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administraciones de Correos de Santa Fé y La Plata, el dia 30 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belaoste*, Secretario General. 8233 jn 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año, haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 2 de Julio, á las 3 p. m.—*A. Belaoste*, Secretario General. 8247 jl 2

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera, desde: 1º Uruguay á Villaguay, 2º Villaguay á Concordia, 3º Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaria General de Correos y Administracion del Paraná, el dia 10 de Julio á las 3 de la tarde.—*A. Belaoste*, Secretario General. 8268 jl 10

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales desde Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaria General de Correos y Administracion del Rosario el 14 de Julio á las 3 p. m.—*A. Belaoste*, Secretario General. 8235 jl 14

IODE-DIASTASÉ

ASSIMILABLE

del Dr V. BAUD

Más resolutivo y tambien más depurador que el aceite de hígado de bacalao, el **Iodo Diastasado**, en gránulos, es de fácil uso y está muy indicado contra las *escrófulas*, las *paperas de garganta*, las *úlceras*, las *enfermedades de los huesos*, etc., etc.

22, calle Drouot

Paris.

CORRALON "SAN MARTIN"

77—SANTA-FÉ—77

Antigua casa de D. Roseti y Ca.

Depósito de carbon de piedra, cock, fragua y carbon de luz á precios módicos. Se garante precio y calidad.

A. Torriglia y Ca.

Comunicacion Telefónica por Gower Bell pólaze con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica número 3847. 7773 Az. 7

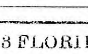

63 FLORIDA 63

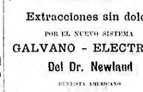

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO - ELECTRICO

Del Dr. Newland

DENTISTA AMERICANO

El mejor éxito con personas nerviosas

Precios: 2 pesos nacionales.

Guillermo A. Newland

CALLE DE FLORIDA ESQUINA DE PIEDAD (ALTOS) perm

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y imitaciones

EL

ÚNICO VINO

al Extracto de HIGADO de BACALAO

Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del

ACEITE de HIGADO de BACALAO

es el

Vino al Extracto de Higado de Bacalao

DE

CHEVRIER

EXIG... LA FIRMA CHEVRIER

UNION TELEFÓNICA

Sistema "Bell" perfeccionado

¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!

Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata

Por detalles ocurrir á la Gerencia

[illegible]

San Martin 24 (altos)

ALIMENTACION — NUTRICION

VINO DE CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA

(Carne de vaca digerida y asimilable.)

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada **Peptona** que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia, por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta **carne de vaca digerida**, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut**, que permite nutrir aún en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El Vino de Chapoteaut conviene á los **convalecientes, á los anémicos, á los diabéticos, á las personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias**, á las que están **agobiadas por el trabajo, la edad, los excesos, las calenturas, la disenteria, las enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas, los viajes y largas fatigas.** Dado á las **nodrizas**, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los **niños de corta edad** y en los **adolescentes**, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad. — *Exigir en cada frasco de* **Vino de Peptona pépsica** *la marca de fábrica y la firma* **Chapoteaut.**

Depósito en casa de GRIMAULT y Cª

8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañia francesa de Navegacion á vapor

Nuevo itinerario

QUE REGIRÁ Á PARTIR DEL 20 DE MAYO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: los lúnes vapor MINERVA, los juéves APOLO.

Para el Salto y escalas: los juéves vapor MINERVA, los domingos APOLO.

Para Rosario y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA, mártes, juéves y sábados: TRIDENTE.

Para Santa Fé y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA.

Para Bahia Blanca: El 1º de cada mes, vapor POMONA, los 8 y 23 de cada mes el J. B SAY (carga solamente).

Para Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA.

Agencia general: PIEDAD 162.

Res Non Verva

Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo á las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIÉRCOLES—Vapor *Villa del Salto y Olimar.*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter y Olimpo.*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Júpiter.*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos.*
LOS VIERNES—Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto.*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 20 por ciento en todas las carreras.

Salidas—MARTES, JUEVES y SÁBADOS

En combinacion con los Ferro-carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º de la misma estacion á las 5 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los da gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell.

2731 p.

PARA BAHIA BLANCA

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Viérnes 26 del corriente á las 3. p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 75 de Mayo 77.

VAPOR GENERAL BOLIVAR

PARA MONTEVIDEO

Este rápido y lujoso vapor, de grandes comodidades para pasajeros, saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 28 delcorriente á las 5 p. m.—Recibirá carga, atracando al muelle los dias viérnes 26 y sábado 27 á precios reducidos. Mas informes á su Agente, *E. D. Risso*—Reconquista 147 al 149.

LLOYD ARGENTINO

COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Correos de los Rios

PARANÁ Y URUGUAY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	4	vapor	*Taraguy*
·	10	·	*Mensagero*
·	14	·	*San Martin*
·	19	·	*Rio Uruguay*
·	24	·	*Taraguy*
Julio	·	·	*Mensagero*

SALIDA DE ASUNSION

Dia	4	vapor	*San Martin*
·	9	·	*Rio Uruguay*
·	14	·	*Taraguy*
·	20	·	*Mensagero*
·	24	·	*San Martin*
1 Julio	·	·	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná

SALIDA DE CORRIENTES

Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*

SALIDA DE ITUZAINGO

Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas.*

Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor POSADAS.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor ALTO PARANÁ—Hará un viaje redondo solamente.

Desde Campana hasta el Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 p. m.

El RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm.

Compañia Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas del Paraná y Paraguay

Los vapores **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Linea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguarao, saldrá regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasages por los vapores de la carrera de Montevideo.

Carrera de la Colonia

(B. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL VICTORICA

Sale de balizas todos los martes y sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS

A VAPOR

Paquetes franceses de 6,000 toneladas

VAPOR PAQUETE DE 1ra. FUERZA

SAVOIE

SALDRÁ EL 25 DE JUNIO

Capitan Lemaitre

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles

Haciendo escalas en Montevideo y San Vicente

PESOS ORO SELLADO: 1ª clase...... 150—2ª clase...... 120—3ª clase...... 50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts. 32 oro.

En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañia.

Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Cónsul italiano.

Billetes de ida y vuelta con rebaja.

Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 5 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.

El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.

Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p%. de rebaja. Los de 3ª clase 15 p%.

Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Por mas informes, ocurrir á los consignatarios—

P. y E. MATTHEY.

236—RECONQUISTA—236.

perm.—d.p. m.

R. PIAGGIO & F.

Linea Postal Italiana entre Italia y Rio de la Plata

SALIDAS DE GENOVA

22 de Junio	*Regina Margherita*	Comandante Merlani
22 · Julio	*Umberto I*	· A. Caffarena

SALIDAS DE BUENOS AIRES

14 · Julio	*L'Italia*	Barcelona, Génova y escalas
18 · ·	*Regina Margherita*	Rio Janeiro, Génova y escalas
25 · Agosto	*Umberto I*	Rio Janeiro, Génova y escalas

Por mas informes dirijirse al agente—

Ernesto Piaggio.

Calle 25 de Mayo No. 192.

Buenos Aires.

LAVARELLO Y Cª.

Agentes generales LAVARELLO Y Ca. 73—Corrientes—73

Navegacion general italiana sociedades reunidas

Florio y Rubattino

Linea postal entre Italia y el Plata

Capital liras italianas 100.000,000

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

PERSEO

Comandante G. Picconi

Saldrá el 1o. de Junio para Génova, Nápoles y escalas

PRECIO DE LOS PASAGES

[illegible]

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de ps. mln 30 papel, suma que se devolverá no efectuándose el viaje.

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

FLORIDA—71

Buenos Aires

512 perm.

APERITIVO BERTHE

Pídase con Exigirse

Este es Aperitivo-Tónico

ES EL MAS HIGIÉNICO

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CAMARA SINDICAL

DE LA

BOLSA DE COMERCIO

Escritorios en la nueva Bolsa

Por órden de la Cámara Sindical, se previene á los señores socios de la Bolsa, que el dia 2 de Julio, á las 2 p. m. serán adjudicadas en remate por el liquidador oficial de la Bolsa, señor don F. Marsan, los escritorios destinados á ser alquilados, situados en el departamento que da á la calle Piedad.

Los señores socios interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Cámara Sindical, á imponerse de las condiciones que sirven de base para la locacion.—Buenos Aires, Junio 3 de 1885.—*Manuel Dole*, Gerente.

8306 jl 2

Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y Cª y otros.

Téngase mucho cuidado en que el producto lleve la verdadera firma adjunta.

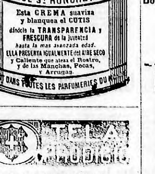

TELA PRODIGIO

TESOROS DE LAS FAMILIAS!!

No hay remedio mas simple!!

150 años de sucesos diariamente renovados ofrece el uso de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos montes, preparada por Landon, farmacéutico químico de Lausanne (Lujan) aplicada en la parte enfermas sus virtudes son prodigiosas para curar: reumas de pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolores de estómago y de cualquier especie, hinchazon, glándulas, humores, panadizos, abcesos, humores de frio, catarros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesía, males de riñones, enfermedad del hígado, retencion de orina, dolores de corazon, llagas antiguas reputadas **incurables!!** Nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel.—Por mas mas detalles hay un prospecto de cuatro páginas; se vende en rollo y medio rollo.

NOTA—Cada familia debe tener en casa esta preciosa tela: si no es un remedio universal está demasiadamente probado que es el **mas universal de los remedios!!**

Aprobado por el *Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*

Almorranas! Cura radical y para siempre con el fluido de Java, del Dr. Wandick, de Amsterdam. Demarchi Parodi y Ca. Defensa 5, Gibson Rolon y Ca. Defensa 69 y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL!!!

GRAN SUCESO!

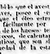

Veinte y cuatro horas

Bastan para curar radicalmente cualquier dolor reumático reciente. En **TRES DIAS** cúranse REUMATISMOS CRONICOS, AGUDOS, ARTICULARES, GOTAS, HINCHAZON aunque existan desde algunos años, con las fricciones del justamente afamado OLEO DE YEMA DE HUEVO DE AVESTRUZ del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdan.

NOTA

Es sabido que el avestruz á mas de ser el mas grande de las aves, posee el estómago mas caliente y por lo tanto que el óleo estraido de yemas de huevos, penetrando fácilmente por medio de las fricciones hasta la médula de los huesos tenga la virtud ya probada millares de veces, de calentar y hacer desaparecer los dolores reumáticos, que son siempre producidos por los frios y la humedad de la estacion.—Va un prospecto de seis idiomas.

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

Gibson Rolon y Ca., Defensa 69.

Demarchi Parodi y Ca., Defensa 69.

Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

SORDERA! ZUMBIDOS! DOLORES!—Curados radicalmente estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS, del Dr. Bchenser de Hamburgo.

Van prospectos en seis idiomas.

Mismo depósito.

¡No mas injecciones!

Algunas veces peligrosas, siempre incómodas

Dos dias!! ó tres bastan para curar radicalmente las blenorragias, vetritis, leucorreas perdidas

Y FLORES BLANCAS

Que tanto debilitan el estómago y catarro útero vaginal, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam, con cubitos de hierro y de cubebina, garantidas SIN MERCURIO!! Son muy fáciles de tomar, no dan cólico ni erupto, ni necesita intervenciones ni tisanas. Exigirse sobre el frasco el sello aprobado por el Consejo de Higiene pública de Buenos Aires. Depósitos: Gibson Rolon y Ca, Defensa 69, Demarchi Parodi y Ca. Defensa 163 y Rosario de Santa Fé y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

OJOS

Cataratas, oftalmia, nubes, inflamacion, etc.

[illegible]

Curase completamente sin el mayor peligro y sin dolor con la afamada *Agua Sana* del Dr. Dachenserd Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas.

Mismos depósitos que arriba. 8254 Jl 30

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **Dr Laville**: El **LICOR** se emplea en el estado agudo; las **PILDORAS**, en el estado crónico.

Por Mayor: **F. COMAR**, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remitese gratis un Folleto explicativo.

Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: Laville

HENRI SATRE

INGENIERO COSTRUCTOR

LYON

Material de Dradage y de navegacion fluvial y marítima

ASTILLEROS Y TALLERES

Construcciones mecánicas

Representantes en la República Argentina

P. & E. MATTHEY

232—RECONQUISTA—232

648 perm.—d.p. m.

L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS

PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207 PARIS

ORIZA-OIL	ESS.-ORIZA
PERFUMADO CON TODA CLASE DE OLORES	PERFUMES NUEVOS ADOPTADOS POR LOS ELEGANTES
Oleo adoptado por la moda para el cabello.	*Que han obtenido la Medalla de mérito en la Exposicion de Paris de 1867.*

Depósitos en casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* **30 años de exito.**

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de **BROU**, *Rue Richelieu, 102.*

HIERRO QUEVENNE

Cura; *Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.*

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otra ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni accion sobre la dentadura:

Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas.

N.— Rehúsese toda Falsificacion. El *Verdadero* HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:

Paris, rue des Beaux-Arts, 14

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

CASA INTRODUCTORA

DE

FRANCISCO FRANCIONI

Especialidad en pinturas, barnices y aceites, goma para juntas y válvulas, empaquetaduras de goma, de algodon, de asbestos, de cáñamo y del Aguila.

Estopas, llaves inglesas, frágnas portátiles, acero en barras y en planchas, bronce y cobre en barra, en plancha, tubos de hierro para calderas, tubos de bronce, cobre y de vidrio para nivel de agua, bombas para incendio y para pozos, caños de goma aspirante é impeldente, lima Perroy Globo, surtido completo en tornillos de bronce, fierro y con tuerca para madera y para máquina, remaches de fierro para calderas y de cobre para correas, lonas de algodon y de hilo, esteras, felpudos y hule, gran surtido en cabulleria, id cáñamo de Rusia, de Manila, de alambre, de cuero y de algodon.

OJO ESTANCIEROS

Bombas de doble efecto, garantiendo 28 y 32 pipas de agua por hora

PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

129 á 137-CALLE 25 DE MAYO-129 á 137

HIERRO DEL Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha comprobado en un expuesto de sus trabajos, que el **Hierro del Doctor Girard**, es el único que destruya completamente la Constipacion, y cure con rapidez:

La Clorósis,	La pérdida de las fuerzas,
La Anemia,	La Histeria,
El empobrecimiento de la Sangre.	La irregularidad de la menstruacion
Los Dolores de estómago,	Las Almorranas.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

A. GODET

BUENOS-AIRES

CALIDAD FINA

TINTAS DIAMANTINAS

DE

Wells y Richarson y Ca. Burlington

TODO EL MUNDO PUEDE USARLO EN SU CASA PARA TEÑIR

Trajes, vestidos de algodon, lana y seda, plumas, corbatas, cintas, etc.

BRILLANTEZ, DURACION Y ECONOMIA

Los colores son completamente profundos. Hay 40 colores distintos. Un traje DESTEÑIDO queda transformado en uno FLAMANTE, por el ínfimo precio de 30 centavos. Remitiendo 40 cent. por Correo, enviamos á todas partes un paquete de tinte, suficiente para teñir un traje.

ÚNICA AGENCIA

Drogueria del Leon—Rivadavia 140, Buenos Aires

TINTORERIA

A. PRAT

74—SUIPACHA—74

BUENOS AIRES

Se tiñe, se limpia

TODA CLASE DE ROPA Y GENEROS

Se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina

Se compone ropa de hombres y niños

ÚNICA SUCURSAL

178-Calle Chacabuco-178

8255 83.

Las Personas que conocen las **PILDORAS del Dr DEHAUT** DE PARIS no vacilan en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar, cuantas veces sea necesario.

JARABE SAN BERNARDO

Este jarabe, milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES, Calle de Florida núm. 67. 8258 perm.

SEMILLA DE ALFALFA

DEL PAIS, BONAERENSE

[illegible]

LIBRES DE CICUTA

Se vende á precios sumamente módicos en el DEPOSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE **VICENTE PELUFFO Y Ca.**

201-ALSINA-201

BUENOS AIRES

De importancia para las damas.

¡Remocion de toda arruga, pecas, barros, manchas de sol y de toda mancha ó imperfeccion del cútis! Una blancura de pureza alabastrina comunicada á la piel mas oscura y marchita! Restauracion de la juventud!

Las Señoras de cincuenta años pueden aparecer como de veinte, con solo una aplicacion de la afamada

CREMA de PERLAS

DE BARRY.

La mas admirable é inocente de todas las preparaciones para blanquear y hermosear el rostro, las manos, el cuello y los brazos. No produce la blancura lívida del yeso, sino que dá á las decoloridas mejillas el fresco tinte y la

LOZANIA DE LA JUVENTUD.

MARFILINA de BARRY

Para embellecer, limpiar y conservar la dentadura.

Perfuma el aliento y fortalece las encías. Es la mejor preparacion para remover el Sarro y para detener é impedir la Caries, el Escorbuto y otras enfermedades y sustancias nocivas á la dentadura.

Su gusto es agradabilísimo; comunica al aliento una pureza especial, y á los dientes una delicada blancura de marfil. Usada con regularidad, conservará, de seguro, los dientes y las encías en las mas favorables condiciones de salud y de belleza hasta la mas avanzada edad.

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la carie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. I. JONES.

67--FLORIDA--67

6256 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez Federal de la Capital, Dr. D. Virginio M. Tedin, se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fha. de esta publicacion á D. ANTONIO PEREZ, que en los autos seguidos por Da. Juana Miré contra D. Juan Rocatagliata sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta, se ha ordenado que con citacion de él, se espida testimonio de la escritura de venta otorgada por dicho Perez á favor de Da. María Hargraves con fecha 10 de Febrero de 1882 ante el escribano D. Laureano Carballeda, de la propiedad sita en la calle Uruguay núm. 209 (hoy 489) para que si tiene alguna objecion que hacer, comparezca ante S. S. dentro de dicho término por intermedio del Secretario que firma, á deducirla en forma bajo apercibimiento de ley.—Buenos Aires, Junio 11 de 1885.—T. M.—*D. Alcorta*, Secretario. 8351 JL 6

Por disposicion del señor Juez del Crimen se hace saber al prófugo VICTORIANO FRAGA que en la causa criminal que por robo se le sigue se ha dictado el siguiente auto:—«Buenos Aires, Junio 16 de 1885.—Autos y Vistos: Por lo que resulta del precedente certificado del actuario, declárase rebelde al prófugo Victoriano Fraga, condénasele en las costas de su rebeldía, entiéndase con los Estrados del Juzgado las ulterioridades del juicio, hágasele saber este auto por edictos y atento el estado de la causa.—Vista al Agente Fiscal—Firmado—*Aguirre*—Ante mí: *Eduardo French*—Buenos Aires Junio 20 de 1885.—*Eduardo French*. 8285 JN 30

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Carlos Molina Arrotea, se ha dispuesto hacer saber por medio del presente y por el término de quince dias, á don Emilio Silveira Leanes, la renuncia de poder hecha en los autos seguidos por doña Maria Reboullet contra Leopoldo Lapiercusse sobre alimentos, por don B. Bertie Marriott los cuales tramitan por la Secretaría del doctor Reynal O'Conner, hoy interinamente á cargo del que suscribe y cuya resolucion es la siguiente:—Buenos Aires, Abril 7 de 1885—Al primer punto téngase presente, al segundo admítese la renuncia que se formula, debiendo notificarse al señor Silveira para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde dentro del término de diez dias, continuando el renunciante hasta la terminacion de dicho plazo.—*Molina Arrotea*—Ante mí: *Angel E. Raggio*—Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—*Angel E. Raggio*, Cabildo. 8304 JL 5

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA BRUGO DE MAYER á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 8 de Junio de 1885.—*Roque Repetto*. 8284 JL 13

Por disposicion del señor Juez de lo Civil en la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por el presente á don ALFREDO L'HERBETTE para que dentro del término de quince dias comparezca por intermedio de la Secretaría del que firma, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de doña Maria Eugenia L'Herbette—Buenos Aires, Junio 8 de 1885.—*Antonio Lóbida*, Cabildo. 8258 26

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO SPINETTO, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1885.—*Juan G. Mariño*. 8261 JL 10

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda se hace saber á los linderos de terreno de don Teodoro Berro situado en la 11 Seccion de Territorios Nacionales, señores Salvador M. del Carril, N. Bower, Antonio Rocha (hijo), y N. M. Aula que habiendo practicado una mensura en dicho campo del señor Berro y no constando la conformidad de los linderos á esta operacion se les previene á los referidos linderos que deberán hacer su manifestacion dentro de 15 dias de la fecha, bajo apercibimiento de darles por conforme pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en el Departamento Nacional de Obras Públicas, calle Florida 6.—Buenos Aires, Junio 15 de 1885.—*A. E. Rusiñol*, Secretario. 8327 JL1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICENTE CAMAROTTO á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 11 de 1885.—*Julio Gelly*, Secretario. 8315 Jl 4

Por el presente se cita y emplaza á don Fortunato Saguisinbal para que comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le interpuso don Mariano Reynal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1885. Juez de Paz de la Seccion 19.—*Félix Cobo*. 8377 J17

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARGARITA BIANCHI, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 6 de 1885.—*Manuel Garay*. 8276 JL 12.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANDRES RAGGIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1885. *Cárlos Silveyra*, Secretario. 8172 JN 27.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TERESA PINASCO DE BERIZZO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1885.—*Rosendo Lacasa*, Secretario. 8266 JL 10.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA ESTELA DE GUADALUPE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 9 de 1885. *Antonio Lóbida*.—Cabildo. 8379 JL 26

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS SEMBRANO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 8 de Junio de 1885—*Roque Repetto*. 8287 JL18.

Por mandato del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges Da. EMILIA LAGOS y D. JUAN RODRIGUEZ y Da. DOLORES, Da. ANGELA y D. PEDRO LAGOS y FUENTES, ya sean como herederos ó acreedores de los nombrados, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar con arreglo á derecho.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1885.—*J. M. Cambol*. 8183 Jn 26.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion de presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JOAQUINA INDIAS y Da. ONOFREA ELANOS ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presentan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Junio 5 de 1885.—*Jose G. Mariño*—Secretario. 8299 JL 14.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOLORES DIAZ DE OLIVERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio de 1885.—*Roque Repetto*. 8274 JL 12.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por segunda y última vez á los acreedores del concurso de D. FLORENTINO DEL CASTILLO, á la Junta General de acreedores que tendrá lugar el dia ocho del entrante mes de Julio, á la una p. m., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; previniéndoseles que los que no asistieren á la Junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes;—debiendo publicarse este edicto por quince dias en los diarios «La Patria Argentina» y «La Tribuna Nacional». El expediente de su referencia tramita por la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 22 de 1885.—*J. M. Cambol*. 8395 JL 8.

Por disposicion del Juez de la Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo se llama y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Magdalena Tasso ó Lacho, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 17 de 1885.—*Cárlos Silveira*, Secretario. 8367 JL 22

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes fincados por fallecimiento de Da. TRANSITO BENGURIA DE AUGIER, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 12 de 1885.—*J. M. Cambol*. 8347 JL 22

Por disposicion de Don Torcuato A. Martinez, Juez Comisario del concurso formado á los señores Risser, Dillon Underwood y Ca. que tramita por la Secretaría a cargo del que suscribe, se convoca á junta general de acreedores para el dia 15 del próximo mes de Julio á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1000 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Junio 22 de 1885. *A. Jules Blanco*, Secretario—Bolívar 21. 8398 JL 13

Por disposicion de D. Alvaro E. Newton Juez Comisario del concurso formado á D. Francisco Romagli se convoca á Junta general de acreedores para el dia primero de Julio próximo á las dos de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de Síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio y bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Junio 22 de 1885.—*Cárlos N. González* Secretario Cabildo 2° patio. 8397 JL 1°

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESÚMEN DE LOS REMATES

JUNIO

Viérnes 26—Muebles de Ernesto Mayol, en Belgrano 251, á las 3.
Sábado 27—30 vaquillonas sangre Durham, en los Corrales, á la 1.
Domingo 28—46 lotes de terrenos en la calle Brasil Garay y Matheu etc., á la 1.
Mártes 30—3 chacras en Bahia Blanca, en Alsina 78.
Mártes 30—Remate colosal de 80 leguas en varias ubicaciones, en Alsina 78, á las 2.

JULIO

Miércoles 1°—Remate de plantas de Domingo Basso, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Miércoles 1°—Una casa, Córdoba 430, base 10,000 pesos m|n, á las 3.
Juéves 2—Casa, Lorea 295. Base ps 6000, á las 3.
Viérnes 3—Carneros morruecos Rambouillet, importados, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 3—Judicial. Casa Independencia 201. Base pesos 6888,87 m|n, á las 2.
Lúnes 6—Judicial. Casa Rivadavia 390 al 398. Base, pesos 62,460,65 m|n, á las 3.
Mártes 7—Remate de plantas de Fumagalli, en Alsina 78, á las 12.
Viérnes 10—750 hectáreas en la Colonia Ocampo, en Alsina 78, á las 12.
Viérnes 10—Libros é instrumentos, en Rivadavia 394, altos, á las 12.
Sábado 11—20 carneros del señor Nazar, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 12—Una casa, Santa Fé 1566, á las 3.
Domingo 12—17 lotes en Santa Fé, Charcas y Acevedo, á las 3.
Domingo 16—Judicial, casa Ombú 45. Base, pesos 1746 m|n, á las 2.

A los señores criadores

De merinos Rambouillet

DE LA CABAÑA

Del señor D. Charles Fefebvre

LA GRANGE

Con fecha 11 de Mayo nos escribe el Sr. D. Carlos Lefebvre, célebre criador de Rambouillet, que como tal ha obtenido 67 medallas de oro, 82 de plata, 56 de bronce y varios objetos de arte en todas las exposiciones en que ha presentado los productos, que nos ha nombrado desde la fecha, sus agentes en el Rio de la Plata y representantes en la gran Exposicion Internacional de Agricultura, que se celebrará en esta capital en Abril de 1886.

Al mismo tiempo nos comunica que en 20 de Mayo embarcaron 25 carneros Rambouillet, animales muy notables para ser vendidos en remate público.

Oportunamente anunciaremos la llegada de los animales para que los examinen los señores criadores, en nuestra casa Alsina 78.—Adolfo Bullrich y Ca. 8372 28

POR LOS MISMOS

De 35 magníficos lotes

DE TERRENO

Restos de las dos cuadras que rematamos el 26 de Octubre próximo pasado.

LAS PINTORESCAS LOMAS DEL SUD

Planicie como mesa de billar

TERRENO CON FRENTE

A LA PLAZA DE ARMAS

A la Avenida Brasil

Y LAS CALLES

Matheu, Pichincha y otras

LOS GRANDES EDIFICIOS PARA TALLERES

Están á poco mas de una cuadra

Innumerables edificios

SE LEVANTAN POR TODAS PARTES

Hay lotes de todos tamaños

Lindas esquinas para negocio

Venta á todo precio

SIN BASE

El Domingo 28 de Junio

A la 1 p. m.

SOBRE EL MISMO TERRENO

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con órden terminante de liquidar hasta el último lote.

Los terrenos que arriba se mencionan, saldo de los 98 lotes que vendimos el año pasado, estando ya muchísimos de ellos edificados.

Los que asistieron en aquella fecha á nuestro remate han podido cerciorarse de la inmejorable ubicacion de estos terrenos, situados en el paraje mas elevado del Sud, siendo su forma perfecta y comparable á una mesa de billar; desde allí se dominan todos sus alrededores.

La gran plaza de armas, los vastos edificios para talleres, construcciones de máquinas y otros objetos análogos y que ocupan un área de 15 cuadras por lo menos, quedan frente á estos terrenos y pueden formarse fácilmente una idea de la importancia de la localidad y del inmenso porvenir que aquello tiene.

Los que quieran hacerse de un buen lote aprovechen, pues no habrá nada igual despues por aquellos parajes verdaderamente por lo que den.

Los títulos son de lo mejor.

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 8351 28.

En seguida

1 lote de terreno con frente á la calle de Matheu al lado del número 655 compuesto de 15 varas de frente por 60 varas de fondo con pared medianera por el lado Norte.

Todo sembrado de alfalfa

A una cuadra de los talleres del gobierno, títulos garantidos. 8351 28.

POR LOS MISMOS

De tres

SUERTES

DE CHACRA

UBICADAS EN EL EJIDO DE

BAHIA BALNCA

Números 293, 298 y 411

CADA UNA

18 cuadras cuadradas

SIN BASE

El Mártes 30 de JUNIO

A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de sus propietarios.

Tres chacras ubicadas en el ejido del pueblo de Bahia Blanca y numeradas en el plano general de dicho ejido con los núms. 293, 298 y 411, compuesta cada una de 18 cuadras cuadradas.

Las tres chacras están reunidas de manera que vienen á formar un area total de 54 cuadras.

Es tan conocida ya la importancia de Bahia Blanca, llamada con razon La Liverpool Argentina, que creemos escusado decir nada mas sobre este punto.

La venta se hará por chacras con opcion á dos ó las tres, sin base, ni limitacion alguna.

Títulos de primer órden, que pueden examinarse en nuestra casa Alsina núm. 78. 8362 30

POR EL MISMO

IMPORTANTE

Para los estancieros

DE

2000 ANIMALES

Vacunos mestizos

AL CORTE AL CORTE

Procedentes del Establecimiento

El Médano Blanco

Partido de Chacabuco

SIN BASE SIN BASE

En nuestra casa Alsina 78

El sábado 11 de Julio

A la 1 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario y por tener que alivianar el campo.

2000 animales vacunos al corte libre de entecados y sin novillos, procedentes del Establecimiento «El Médano Blanco» partido de Chacabuco y que los interesados podrán inspeccionar concurriendo por una carta á nuestro escritorio.

Hacemos presente que las vacas son todas mestizas y animales nuevos en todos ellos, que hay vendidas por encontrarse el campo muy cargado y tener que alivianarlo.

El comprador tendrá que recibir la hacienda antes de los ocho dias de efectuado el remate.

Mas datos, Alsina num. 78. 8365 JL 11

POR LOS MISMOS

Segundo colosal remate

DE TIERRAS

80 LEGUAS

CUADRADAS

Valiosísimos terrenos

DE INMEJORABLE CALIDAD

Por liquidacion de de una sociedad

CON CONDICIONES VENTAJOSAS

Sin base! ni limitacion

Campos en Lincoln
Campos en la seccion XII
Campos en la provincia de Santa Fé
Campos en La Carlota
Campos nacionales
En las secciones 1, 3, 4, 5 y 7
Campos sobre el Rio Colorado, etc. y varias otras partes.

EL MARTES 30 DE JUNIO

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y con condiciones que se estipularán en el acto del remate, por cuenta de una sociedad y liquidacion entre los sócios, un lote de mas de **ochenta leguas cuadradas** de campo de inmejorables calidades como lo podrán constatar los mismos interesados mandándolos examinar para cuyo objeto se dá el aviso de venta cerca de un mes, y ubicados en los parajes que mas abajo se indican, á saber:

16418 hectáreas ó sean 6 leguas cuadradas mas ó menos, en la seccion XII de la provincia de Buenos Aires, atravesada por el ferro-carril proyectado, continuacion del F. C. del Oeste del 9 de Julio á Trenquelauquen. Rodeadas de grandes establecimientos de campo.

8 leguas cuadradas pobladas, en la provincia de Córdoba limítrofe con Santa Fé (Departamento de la Union) y cerca de los campos de Loreto y atravesado por el ferro carril de Cañado del Rosario á La Carlota, de donde distan 9 leguas.

4 leguas kilométricas en la seccion 1ª, campos nacionales, núm. 15 letra C.

4 leguas kilométricas en la seccion VII, núm. 24, letra B campos nacionales.

3 1|2 leguas en el partido de Lincoln, en lote de media legua con opcion á mas ó al todo.

Estos campos quedan á cuatro leguas de Lincoln é igual distancia de Lavalle—4 leguas kilométricas en la Seccion 1ª inmediatas á Bahia Blanca, 2 leguas del núm. 62 y 2 leguas del núm. 65—2 leguas kilométricas de los campos nacionales núm. 14 letra A rodeadas del gran establecimiento del Sr. D. A. C. Cambacérès.

4 leguas kilométricas en la Seccion 1ª núm. 9 letra F, lindando con el gran establecimiento alambrado de los señores Chas, Mattaldi, Italó y otros.

1 legua cuadrada mas ó menos en la Provincia de Córdoba, lindando con la estancia de Santa Teresa, á 3 leguas del ferro-carril á Campana y marcada con «Magchwitz» en el plano de Santa-Fé.

9 leguas de la provincia de Santa-Fé, inmediatas á las grandes colonias atravesadas por el ferro-carril de los señores Marrieta y lindando con los campos de esos señores, Departamento de los Monigotes.

3 y 3|4 leguas cuadradas en la Provincia de Córdoba, Departamento de la Union, lote núm. 39.—Campo de primer órden.

6 1|2 leguas cuadradas en la Provincia de Santa-Fé, inmediatas á las colonias, marcadas en el plano de Santa Fé, Zenon Pereira núm. 8 y 9.

2000 hectáreas seccion XVII, Provincia de Buenos Aires (Lincoln) campo de primer órden y con letras del Gobierno.

3 leguas cuadradas en la provincia de Santa-Fé, sobre linea divisoria de Buenos Aires, á 10 leguas de Rioja y lindando con los campos que fueron de Casey.

7 leguas en la provincia de Córdoba, Departamento de Rio IV, buenos pastos y excelentes aguadas.

12 leguas cuadradas en la seccion 8ª, Tierras Nacionales letra D, lote 14, 17 y 24.

4 leguas kilométricas territorios nacionales, seccion V letra A núm. 11, sobre las márgenes del Rio Colorado con montes de Calden y á 30 leguas al Oeste de Bahia Blanca.

4636 hectáreas en la Seccion XVII provincia de Buenos Aires.

Estas son de primera calidad, altos y con una vara de profundidad de tierra vejetal.

Lindan con los establecimientos de los señores Rickette Massa, Calmus y campos de Newbery, Mac-Nally y otro tiene cuatro letras del Gobierno de mil pesos cada una que vence el 21 de Diciembre de cada año. Queda á corta distancia del ferro-carril Trasandino y del que vá á salir del 9 de Julio á Trenquelauquen.

Para mejor inteligencia de los compradores **tenemos** á su disposicion folletos detallados con la descripcion de las tierras, ubicacion y planos de cada lote, que se obtienen en nuestra casa, Alsina 78, con los cuales podrán formarse una idea exacta de las tierras que se les ofrecen en venta y si quieren ir á examinarlos sobre el mismo terreno.

AL MISMO TIEMPO

9,000 HECTAREAS

SECCION X

Provincia de Buenos Aires

Esta seccion linda con la XII; son las acciones mejores de los campos vendidos en remate por el Gobierno de la Provincia y una prueba de ello es que están todos poblados con grandes establecimientos, como pueden atestiguarlo los que conocen esos campos y demás, no hay sino ir á verlos.

Tenemos en nuestro escritorio á la disposicion planos para mejor inteligencia de los interesados.

Los linderos son Luis Boussoun en la Seccion XII, establecimiento de Carlos Delaniaux, Leon Mouras, Estancia La Juanita y A. Piñeiro.

En el campo hay dos poblaciones y ovejas.

Reconoce á favor del Gobierno 4 letras de $3,000 ps m|c pagaderas cada año y sin interés.

Mas datos, en nuestra casa Alsina 78. 8286 30

POR LOS MISMOS

EN VENTA PARTICULAR

Una yunta de caballos

Tenemos en venta particular una buena yunta de caballos bayos, mansos muy diestros en el tiro, en nuestra casa Alsina 78, donde están á disposicion de los interesados. 8339 21

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la magnífica propiedad

18 habitaciones perfectamente bien construidas

BARRIO COMERCIAL

DONDE NO SE VENDE

Calle Rivadavia 390 al 398

ENTRE LIMA y SALTA

Tasacion ps. 93,690-08 m|n.

Vase de venta 2|3 partes

Pesos 62,460-05 m|n

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

DEL DR. D. DANIEL ITURRIÓS

EL LUNES 6 de JUNIO

A LAS 3 DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria del Dr. Iturriós la central propiedad arriba mencionada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 18 metros 10 cent. de frente al Norte por 30 metros 75 cent. de fondo, formando una superficie de 558 metros 58 cent. cuadrados.

EDIFICIO ALTO—Se compone de 18 habitaciones empapeladas, piso de madera, comedor con zócalos de roble, aljibe, cocina, cuarto de baño, 2 letrinas, 2 patios, el primero con techo de vidrio y piso de mármol, todas las paredes estucadas, gran escalera de mármol á la entrada, puerta con cristales que dá al segundo patio y demas comodidades necesarias para una casa de familia, siendo el edificio hecho á todo costo.

BAJOS—Dos grandes almacenes, uno piso de madera y el otro piso de baldosa, con sus, ocupados por una fábrica de bolsas y un depósito de fierro.

El espediente tramita por la Secretaría de Mansilla donde los interesados podrán ver las tasaciones y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce una hipoteca de 16,000 cédulas de la série A, de las cuales se han amortizado hasta el 31 de Diciembre del año pasado 1816 pfts., con la cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas al precio de Bolsa.

OTRA—La casa puede visitarse todos los dias de 11 de la mañana á 2 de la tarde. 8245 JL 6

POR LOS MISMOS

Judicial

Atencion jóvene médicos

DE LA

BIBLIOTECA

E instrumentos de CIRUJA

PERTENECIENTES

A la testamentaría del Doctor Daniel Iturriós

EN LA CALLE

Rivadavia número 394

(ALTOS)

El Viérnes 10 de Julio

A las 12 del dia

Venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Basualdo y con la base de las 2|3 partes de las tasaciones, la magnífica biblioteca y todos los instrumentos pertenecientes á la testamentaría del Sr. Dr. Iturriós, cuyos catálogos se repartirán en nuestra casa Alsina 78.

El personal en parte es como sigue. 8353 JL 10

POR LOS MISMOS

De los ricos y elegantes

MUEBLES

CON MUY POCO USO

Que constituyen el menage de la casa habitacion del señor don

ERNESTO MAYOL

Calle Belgrano 251

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

JUEGOS DE

SALA
ESCRITORIO
DORMITORIO
COMEDOR

Bronces, cuadros al óleo, terracotas y adornos, cortinados, espejos y arañas para gas, alfombrados, etc.

El Viérnes 26 de Junio

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un lindo juego de fantasía compuesto de 1 sofá y 6 sillones cómodos, tapizados en brocatos, todos distintos y de un lindo y con adornos de felfa; 1 gran espejo tapizado con pluch azul con adornos dorados, 1 mesa de fantasía dorada y tapizada, 1 centro de sala pluch con un lindo helecho, 2 sillas doradas de fantasía, 1 espléndido piano pierna de calzon Westermayer, 2 sillas de fantasía doradas, 1 tafetero con una estátua, 5 preciosas galerias con cortinas de tul y sobre cortinas de casimir inglés, forma Veneciana con cenefas de felpa celeste; 1 gran araña de cristal y bronce 5 luces, 2 brazos de gas cristal, 1 rico alfombrado de Bruzelas, etc., etc.

OBRAS DE ARTES—1 gran estátua de mármol blanco con pedestal tambien de mármol «La Plouljuice» mitad del natural; 2 estátuas de Manon Ninas, 1 bronce Barbeliennes, varias terra cottas, cuadros al óleo, acuarelas, bajos relieves, y algunos originales.

ESCRITORIO—1 rico escritorio ministro de nogal, ciré, 4 sillones cómodos para leer, forrados en marroquin marron; 1 cortinado completo de casimir inglés, rico alfombrado, arañas, cuadros, mapas, adornos, bronces, etc., etc.

COMEDOR—1 espléndido juego estilo Renaissante y compuesto de un gran aparador cristalero nogal, ciré, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comer para 24 cubiertos y 12 sillas con asiento y respaldo de marroquin punzó, 1 gran espejo de nogal, 1 araña de bronce, 4 luces, 2 galerias con cortinados de casimir inglés, juegos de porcelana de mesa, juegos de postre pintados, juegos de cristales y de cubiertos, juegos para té y café, adornos, centros, carpetas, etc., alfombrado de Bruzelas.

VESTIBULO—Adornos, cuadros, perchas, felpudos, etc.

PISO ALTO

DORMITORIO PRINCIPAL—1 espléndido juego de Vieux-cheme único en Buenos Aires compuesto de 1 gran cama completa con bada quin y cortinados de casimir inglés, 2 mesas de luz, 1 cómoda 1 mesa de vestir, 1 lavatorio, 2 roperos con espejo, cuadro, 2 sofáes, cómodas, sillas, sillitas de fantasía, adornos, etc. alfombrado de Bruzelas.

CUARTO DE VESTIR—1 gran ropero con espejo, 1 lavatorio, sillas, 1 sofá, etc., y varios adornos.

COCINA—Batería de cocina, útiles de planchar, etc., plantas.

A las 2 p. m.

Un rico coupé casi nuevo, fabricado en el pais por Sauze, con guarniciones para uno y dos caballos.

EN SEGUIDA

2 caballos garantidos de tiro. 8381 29

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE!

De una preciosa y cómoda casa

PARA FAMILIA

Calle Córdoba núm. 430

Entre Cerrito y Libertad

9 1|4 VS. DE FRENTE POR 50 VS. DE FONDO

PAREDES PROPIAS Y UNA MEDIANERA

Ad-corpus

Base de venta 10,000 $ m|n.

Alquiler 120 pesos m|n.

E Miércoles 1° de Julio

A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios:

La cómoda y elegante casa de familia que arriba indicamos, construida con materiales de primer órden todo en cal, techos de baldosas y maderas duras su terreno es de 9 1|4 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo, siendo la pared del costado Este y del fondo propiedad de la finca y la del Oeste medianera.

El edificio se compone de ocho piezas bajas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, empapeladas, dos piezas altas, pisos de baldosas, cuarto de baño, dos letrinas con inodoros, cocina forrada con azulejo, depósito para carbon, sumideros piletas de mármol para lavar, etc. En la ante-sala chimenea de mármol, lo mismo que en el comedor.

Las puertas y ventanas esteriores son de cedro, umbrales y frisos de mármol, primer zaguan y patio con mosáico Nolla, el segundo piso de baldosas, aljibe, aguas corrientes y gas en toda la casa.

Actualmente la finca la ocupa su propietario quien la edificó para su uso, con todas las comodidades que se puedan necesitar en una casa de familia.

Hecha la escritura se podrá entregar la casa sin demora, pues en todo el mes su dueño se habrá trasladado á su nueva casa y de consiguiente el nuevo propietario podrá disponer de ella, previniendo que ya hay quien ofrece 100 ps. de alquiler, pero vale 120 pesos.

Títulos de primer órden.

NOTA—La casa podrá verse todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 350 JL 1°

POR LOS MISMOS

En el pueblo La Atalaya

PUEBLO FERRANDO

41 lotes de 10 vs. vs. de frente por 48 varas de fondo

15 lotes en cuartas manzanas

300 varas de frente sobre el Rio y 300 varas sobre el camino Blanco de la Magdalena al Puerto término del ramal del ferro-carril del Oeste.

TERRENOS INMEJORABLES

Y de gran porvenir

UN LOTE con casas, jardines, etc., frente al Rio y al Camino Blanco

Se rematará sobre el mismo terreno

El Domingo 28 del corriente

A LA 1 P. M.

Sin base! Sin base!

Remataremos á la mas alta postura sin limitacion de ninguna clase y por lo que den, los terrenos que forman el pueblo Ferrando, ubicados sobre el puerto La Atalaya que como se sabe es por donde se embarcan todos los frutos que faenan todos los saladeros allí establecidos, base de riqueza de la Provincia.

Este pueblo está destinado á tomar un enorme desarrollo, terminado que sea el ramal del ferro-carril del Oeste cuyos estudios están ya practicados y su relacion con la canalizacion del rio Atalaya, decretado por el Gobierno Nacional.

El pueblo Ferrando es un hecho ya y los 90,000 metros que quedan son los que se van á vender ahora, por liquidar la sociedad.

Los lotes de 10 varas de frente quedan sobre el camino Blanco que es de 40 metros de ancho y va de la Magdalena al puerto, otros dan sobre la calle Industria y el rio, y los demas terrenos están divididos en cuartas manzanas.

Hay ademas un lote sobre el rio, de mas de media manzana, que contiene dos lindas y cómodas casas de familia, techos de teja francesa, compuesta una de 4 piezas de 6x6 y un comedor de 6x5, pisos de tabla, cocina y demas comodidades; la otra tiene 6 habitaciones.

La venta se efectuará en el mismo local, un lote con opcion á mas, y si hubiere algun interesado en la compra particular del todo, puede hacer directamente sus ofertas á los rematadores.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 8387 38

POR LOS MISMOS

ATENCION

SEÑOES CABAÑEROS

Al hermoso y selecto lote de

MORRUECOS

SANGRE RAMBOULLET

PROCEDENTE DE LA CABAÑA

EN SCHMOLDOW

(POMMERANIA)

PROPIEDAD DEL SEÑOR CAMARERO

Don G. von Behr

Venidos en el vapor Corcovado á la consignacion de los señores

Moller y Ca.

ACTUALMENTE EN EXPOSICION

En nuestra casa ALSINA 78

Y SE REMATARÁN

EL VIERNES 3 DE JULIO

A las 2 p. m.

Recomendamos muy especialmente á los señores criadores y cabañeros, este selecto lote de padres reproductores, uno de los mejores que ha venido á este país, como lo podrán constatar ellos mismos.

El Sr. Von Behr es ya muy favorablemente conocido en esta República, y á mas amigo antiguo del señor don Eduardo Olivera, quien nos lo recomienda muy particularmente desde Alemania.

Nuestro citado amigo en sus recientes viajes por las cabañas alemanas, visitó tambien la del Sr. Von Behr y tuvo ocasion de ver allí este lote que tenia destinado para Buenos Aires, indicando de paso ese señor los animales que consideraba mas apropiados á nuestros usos.

Así puede decirse, que lo asistió en la eleccion de los morruecos, que ofrecemos ahora en venta.

Los carneros son de un notable tamaño, muy abundantes en lana y de un vellon bien rizado y finura relativa.

Los criadores que necesiten buenos padres para sus majadas, tienen aquí una buena ocasion para procurarlos.

Catálogos detallados con fechas de nacimiento y dia de la esquila, pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. 8360 JL 3

POR LOS MISMOS

De una casa para renta

A DOS CUADRAS

De la nueva Policía

Calle Lorea núm. 295

Entre Chile y Méjico

BARRIO INMEJORABLE

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

6000 $ m|n.

El Juéves 2 de Julio

A las 2 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de su dueño.

La propiedad calle Lorea núm. 295, edificada en terreno de 8 vs. de frente al Este por 59 vs. de fondo.

El edificio consta de seis espaciosas habitaciones con cielo rasos de yeso, pisos de baldosas, maderas duras, dos cocinas, letrinas, dos patios y fondo, umbrales de mármol, zaguan con puertas de fierro, aljibe y pozo, siendo las paredes medianeras.

Esta casa puede producir fácilmente 2,000 pesos m|c. de alquiler mensual, que segun la ínfima base que tiene dá mas del uno por ciento de renta.

Títulos garantidos.

Por mas informes dirijirse á nuestro escritorio Alsina núm. 78. 8382 Jl 2

POR LOS MISMOS

De 30 vaquillonas

3|4 sangre Durham

TODAS ELLAS SERVIDAS

Procedentes del Partido de

"La Magdalena"

En los Corrales

Casilla de D. Juan Davinson

Donde estará nuestra bandera

El sábado 27 de Junio

A LA 1 DEL DIA

Procederemos á la venta, al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario, de treinta lindas vaquillonas, 3|4 de sangre Durham, en perfecto estado, todas ellas servidas y procedentes del partido de la Magdalena.

Estos animales se encontrarán el dia del remate en los Corrales, casilla del señor Davinson, donde se efectuará la venta.

Mas datos, calle Alsina núm. 78. 8390 27

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria 150

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los martes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 373 perm.

POR LOS MISMOS

EN NUESTRA CASA

CALLE VICTORIA N° 156

El Juéves 25 de Junio

A LAS 12 DEL DIA EN PUNTO

Venderemos por cuenta de varias casas introductoras

Un importante surtido

DE MERCADERIAS GENERALES

Para la estacion

DE TIENDA, MERCERIA, ROPERIA Y ZAPATERIA

Al mismo tiempo venderemos por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta

DE LA ADUANA

Los siguientes artículos:

50 kilos pintura verde en grano clase fina, 7 barricas tierra romana, 2 cajones con frascos de ginebra, 112 rollo de alambre, 1 cajon trompos de metal con 180 D'as, 26 kilos cápsulas para botellas, 1 baul con ropa de uso, 1 balija id id, 3 cajones vacios, etc. etc. 8396 25.

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA LINDA Y MODERNA CASA

Situada en la calle Cuyo Núm. 1227

Edificio moderno, cómodo y elegante

11 metros 80 milímetros de frente al Sud, por 61 metros de fondo, ó sean 735 metros cuadrados

Tasacion $ 11,000 m|n.

Las dos terceras partes

PESOS 7,333 CON 33 CENTAVOS M|N

El domingo 28 de Junio

A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE

Remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la. Instancia, doctor don Martin Bustos, para chancelar un crédito hipotecario en la testamentería de Llames Oliver, la hermosa propiedad arriba indicada. Es construida sólida y elegantemente en terreno de 11 metros 80 milímetros de frente al Sud, por 61 metros de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas seguidas, empapeladas, con cielo rasos de mosáico y una pieza mas, cocina, letrina, aljibe y pozo de balde, el zaguan tiene piso de mármol, así como todos los umbrales.

Títulos de primera fuerza y garantidos.—para verlos ocúrrase á la Escribanía del Secretario Ibarra.

NOTA—Se previene á los interesados y particularmente al que le toque la suerte de comprar esta propiedad, que por auto del Sr. Juez al firmar el boleto el comprador entregará como garantía 100 pesos m|n. 8396 Jn 28

Rufino Degreef

DE UNA CASA

Calle Callao N. 489

Entre Charcas

Y SANTA-FÉ

A media cuadra del terreno comprado por el Gobierno Nacional para hacer el Congreso

CON TRAMWAY

En varias direcciones

9 VARAS DE FRENTE

Por 35 1|2 de fondo

EL LÚNES 29

DE JUNIO

(Dia de fiesta)

A las tres de la tarde

Venderé en remate al mas alto precio y al contado, por órden de su dueño, la finca arriba mencionada, edificada en terreno de nueve varas de frente por treinta y cinco y media de fondo ó lo que resulte entremuros.

El edificio consta de cuatro piezas de material en regular estado, pozo de agua y las oficinas necesarias.

La posicion de la propiedad y la condicion de venta sin límite, escusan toda recomendacion.

Títulos perfectos

Por mas datos ocurrir á mi casa, calle Piedad núm. 80

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. 8403 28

Miguel F. Marquez

Judicial

EN TAPALQUÉ

De 28 caballos

De silla y de tiro

2 YEGUAS

Madrinas

Tasados á 20 pesos m|n.

CADA UNO

El Sábado 27 de Junio

A las 2 p. m.

Por disposicion del señor Juez de Paz de Tapalqué en el juicio seguido por don Hermenegildo Legnazzo contra D. Antonio Hernandez por cobro de pesos, el dia y hora arriba indicados procederé á la venta en público remate y al contado de veinte y ocho (28) caballos de silla y tiro y dos (2) yeguas madrinas de propiedad del ejecutado, los que han sido tasados á veinte (20) pesos m|n. cada uno, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion.

NOTA—La venta se efectuará en los portales del Juzgado de Paz.

Tapalqué, Junio 21 de 1885. M. Marquez. 8401 JN 27

B. M.

BOLLINI Y MURO

Casa de remates

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI Y MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

SUCURSAL EN LA PLATA AL LADO DEL CORREO

Comunicacion Pantelefónica núm. 337

RESUMEN DE REMATES

JUNIO

Domingo 28, á las 3 p. m.—De la propiedad calle Junin 505. Base de venta 5000 ps. m|n.
Domingo 28, á la 1 p. m.—De terrenos en La Plata. Sin base.
Mártes 30—12 las existencias de la casa de negocio, Chacabuco 51 y 53, á las 12 p. m.

JULIO

Domingo 5, á las 2 p. m.—De terrenos centrales en La Plata. Sin base.
Domingo 5 de Julio á las 4 p. m.—De un terreno esquina, en la Boca del Riachuelo.
Domingo 12, á las 2 p. m.—De terrenos centrales en La Plata. Sin base.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1129

Importante remate

EL MIERCOLES 24

SAN JUAN

EL DOMINGO 5 DE JULIO

A las 2 de la tarde

EN LA PLATA

19 espléndidos

LOTES DE TERRENOS

SIN RIVAL

Donde no hay quien venda una sola pulgada

¡Fijarse en su ubicacion!

FRENTE

Al Banco de la Provincia

FRENTE

AL BANCO HIPOTECARIO

Haciendo cruz por él Oeste con

SAN PONCIANO

Frente por la calle 5 al gran edificio en construccion para Colegio

A UN PASO

De la estacion del Ferro-Carril

A LAS IMPORTANTES CALLES

6, 5, 47 y 46

Imposible pedir nada mejor como local

Terreno todo cercado de pared Hecha en cal á todo costo

EN LA MISMA

Manzana se han construido 5 espléndidas casas

A SUS FRENTES

Completamente edificado

Suntuosos edificios

Lo que ofrecemos en venta es lo único que hay para

EDIFICAR

HAY LOTES DE TODOS TAMAÑOS

Magníficas esquinas

Estos lotes se venden garantidos sin OBLIGACION de edificar, pues con los edificios que existen en esta manzana, quedan todos los lotes garantidos.

Las personas de buen gusto que deseen edificar, no deben perder la oportunidad de hacerse de TERRENO sin igual como ubicacion.

La venta se efectuará sobre los mismos terrenos

SIN BASE

Ni limite de ninguna clase

El Domingo 5 de Julio

A las 2 de la tarde

Planos con todos los detalles en nuestro escritorio BOLIVAR 85 y en LA PLATA al lado del Correo.

Nota importante

Los señores empleados del Gobierno que compren y tengan BONOS DE EDIFICACION, se les recibirán igualmente en pago.

Todo comprador, en el acto de firmar el boleto, depositará el 10 o|o en garantía de su escrituracion. 8401 JL 5

POR LOS MISMOS
Remate N. 1130

De las existencias

Y ENSERES

DE ESCRITORIO

Perteneciente al concurso de los Sres. Risser Dillon y Underwood

Calle Chacabuco N. 51, 53

Cajones de thé, id coñac, champagne, vino francés, jarabe medicinal, ricos escritorios, juego de id, biblioteca y mostrador, prensa de copiar, etc.

El Mártes 30 de Junio

A LAS 12 DEL DIA

Venderémos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como pertenecientes al citado concurso, todas las mercaderías y enseres consistentes, en parte, en lo ya esplicado

A CONTINUACION

IMPORTANTE

De todos los muebles que adornan la casa habitacion perteneciente á los mismos fallidos

Juego de sala y antesala
Id dormitorio
Espejos, alfombras
Consolas
Arañas
Pianos
Mesas de centro
Lavatorio
Roperos
Juego de comedor
Picos de gas
Esteras, etc., etc.

Ojo!

El Mártes 30 á las 12

8400 JN 30

POR LOS MISMOS
Remate N. 1127

Al Norte

DE UNA PROPIEDAD

Con un magnífico

TERRENO

CALLE DE JUNIN N. 505

A 80 vs. del gran boulevar Santa-Fé

TERRENO ALTÍSIMO

Localidad codiciada

CALLE CON GAS Y AGUAS CORRIENTES

DONDE NO HAY UN LOCAL DESOCUPADO

12 varas de frente por 60 de fondo

BASE DE VENTA

5000 PS. M. N.

TITULO COMPLETAMENTE GARANTIDO

VENTA

AD-CORPUS

El Domingo 28 de JUNIO

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, situada en el mas lindo local de la ciudad, con tramway de ida y vuelta á las 50 varas de la puerta de calle; tiene una área de terreno de 12 varas de frente al Este por 60 de fondo, habiendo 16 varas medidas; su edificio se compone de 4 piezas, cocina, y un gran galpon todo de material, todo embaldosado y de azotea con maderas duras, parral con columnas y zarzo de fierro, etc.

Forzosa la venta

POR DIVISION DE CONDOMINIO

OJO A LA BASE 5000 PS. M. N.

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos m|n. en garantía de su escrituracion. 8321 28

POR LOS MISMOS
Remate N. 1128

EN LA PLATA

EL MIÉRCOLES 24

SAN JUAN

EL DOMINGO 28

DE JUNIO

A la 1 de la tarde

4 manzanas completas

DIVIDIDAS EN 96 LOTES

Los terrenos de mas porvenir

CON FRENTES A LAS CALLES

MAS IMPORTANTES

3, 4 Y 5

Y al gran boulevar núm. 72

(De 90 metros de ancho)

Con base REGALADA

SOLO 50 PS. M. N.

Cada lote

LINDANDO

CON LA SECCION 29

Donde se han levantado importantes edificios

A SOLO DOS CUADRAS

De la importante seccion 31

PROXIMIDAD

A uno de los canales del

PUERTO

Y distante 2 cuadras del Gran Boulevard N. 7

EL MAS IMPORTANTE DE TODOS

Lindando por el costado S. O. con una gran poblacion y comercio

Y con los hornos de los señores José Gallé, Pablo Cairó y Benjamin del Castillo, donde trabajan actualmente 300 á 400 personas.

Terreno sumamente alto

Y TODO CERCADO

No se puede pedir nada mejor al base mas baja

Los lotes se entregarán amojonados por un ingeniero pago por el vendedor

El remate se efectuará

SOBRE LOS MISMOS

TERRENOS

EL DOMINGO 28 DE JUNIO

A LA 1 DE LA TARDE

Planos con todos los detalles á nuestro escritorio Bolivar 85 ó en LA PLATA al lado del Correo.

Los interesados que deseen asistir al remate, encontrarán carruaje en nuestro escritorio al lado del Correo á las 12 1|2 p. m.

NOTA—Todo comprador abonará el 10 o|o en garantía de su escrituracion. 8336 28

POR LOS MISMOS
Remate N. 1131

Judicial

De un buen TERRENO

En la Boca del Riachuelo

Esquina de las calles Pavon (hoy General Rodriguez) y Progreso

12 metros 125 milímetros de frente, por 43 metros 30 milímetros de fondo

TASACION

1050 PS. M. N.

2|3 PARTES Y BASE DE VENTA

700 PESOS M. N.

Terreno de inmenso porvenir

EL DOMINGO

5 de Julio

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público el terreno mencionado, como lo ordena el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor don Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente que el dia domingo 5 de Julio próximo, los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público un terreno situado en la Boca del Riachuelo, cuartel 13, formando esquina á las calles de Pavon hoy (General Rodriguez) y Progreso, compuesto de 12 metros 125 milímetros de frente al Norte calle Pavon, por 43 metros 60 milímetros de frente al Oeste—Linda en el frente Norte calle en medio con el Dr. Rodriguez Gaete y con don Juan Scandroglio y por el frente al Oeste, calle en medio con don Oscar Sudblad y don Adolfo Blago.—Ha sido tasado en la suma de 1050 pesos moneda nacional, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha cantidad.—Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, en la cual tramita una ejecucion seguida por D. Félix Constanzo contra don Santos Bolano que es en la que se ha decretado la venta de dicho terreno.—Buenos Aires, Junio 22 de 1885—*Ramos Peralta*, Secretario, (2° patio). 8399 JL 5

POR LOS MISMOS
Remate N. 1132

NOTABLE

REMATE

DE UNA

GRAN PROPIEDAD

Edificacion moderna

Esquina á las calles

Belgrano y Solis

Núm. 792 á la 1ª y ... al 206 á la 2ª

GRAN FRENTE

A la calle Solis

BARRIO COMERCIAL

IMPORTANTÍSIMO

Donde no hay

Un local DESOCUPADO

Tramway en todas direcciones

Espléndida renta

130 PS. M|N.

BASE PARA LA VENTA

9,800 pesos m|n.

Dá el 1 1|2 o|o de interés

TÍTULO

Completamente GARANTIDO

Venta forzosa

Por division de condominio

EL DOMINGO 5

DE JULIO

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público con la base fijada, esta nueva y sólida propiedad, situada en uno de los mas importantes parajes de la capital, calle Belgrano esquina á la de Solis, consta en edificio la esquina, en casa de negocio y para familia; un gran almacen, pisos de tabla y baldoza, cielo rasos de madera y yeso, un gran zótano, cocina, letrina, etc., gas, aguas corrientes y demás comodidades; ademas tres piezas con cielos rasos de yeso, paredes hechas en cal por dentro y fuera, un patio embaldozado.

Por la calle Solis núms. 200, 204 y 206, son tres locales á la calle con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, gas, cocina, letrina, etc.

VENTA OBLIGATORIA

Ojo á la base

EL DOMINGO 5

A las 3 de la tarde

NOTA—El comprador abonará 200 pesos moneda nacional en garantía de su escrituracion. 8410 JL 5

B. M.

85--BOLIVAR--85

Francisco Constela

JUDICIAL

MAGNIFICA

Propiedad

EL 19 DE JULIO

A las 4 de la tarde

CENTRALÍSIMA

Calle Corrientes Ns. ...

BASE PARA LA VENTA

9,800 pesos moneda nacional

TASACION 14702

ES TIRADO—TÍTULOS GARANTIDOS

Con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber que el martillero D. Francisco Constela, procederá á vender en remate público, el dia que el designe, la finca sita en la calle de Corrientes núm. 331, de propiedad de doña Rosa B. de Pedestá, edificada en terreno compuesto de 9 metros 55 cts. de frente al Sud, por 21 metros 65 cts. de fondo al Norte, tasada en la suma de catorce mil setecientos dos pesos con ochenta centavos moneda nacional; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas datos á la Secretaría del que suscribe en la casa de justicia.—Buenos Aires, Junio 13 de 1885.—*Ceferino Luque*.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al contado. 8333 JL 19

Cárlos M. Fernandez

JUDICIAL

DE UNA

CHACRA

En el partido

DE LA MAGDALENA

Perteneciente á la testamentaria

DE DON JOSÉ MEANA

Por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. B. Basualdo

En el escritorio

RECONQUISTA 39

25 o|o DE REBAJA PARA LA VENTA

PESOS M|N. 731-79

El dia Viérnes 26 de Junio á las 3 p. m. rematar dicha chacra, cuya área se compone de 4 cuadras, alambrado por el costado Sud por cuadra y media ó sean 153 metros al Oeste, á todo viento ó sean 316 metros á todo costado, estando todo lo demas sin cerco. Un rancho, pozo de balde, árboles frutales, etc.

Por mas datos, á mi escritorio, Reconquista 39 ó á la Secretaría de D. José G. Marina. 8139 Jn 26.

Francisco Wright

DE UNA HERMOSA CASA

EUROPA 881

ESQUINA A SARANDI 431

Tasada en 7047 ps. 17 cent. m|n

BASE DE VENTA 4698 PESOS 12 CENTAVOS M|N

El dia 12 de Julio

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Isabel Castaño y por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos, venderé en remate público el dia y hora indicada la magnífica casa calle de Europa número 881 esquina á la de Sarandí número 431, tasada en 7047 pesos 17 cts m|n cuya base de venta serán sus dos terceras partes que importan 4698 ps 12 cts m|n. El terreno mide 21 metros 70 cts de frente al Sud por 43 metros 73 centímetros al Norte. Tiene dos piezas y zaguan en frente al Sud, dos piezas y zaguan formando cuerpo doble, todo con techos de azotea y baldosas, pisos de tablas en las piezas con cielo rasos de yeso y pisos de baldosas en sus zaguanes, revocados en cal. Una pieza, cocina, techo de azotea con baldosa, piso id revocada en cal, fogon de campaña y chimenea, aljibe y pozo con brocal de hierro, jardin y varios árboles frutales, letrina de material con techo de teja francesa y gallinero. Pilares y baranda de hierro al frente en la calle de Europa cerco de parol y en la calle de Sarandí vereda de ladrillo á las dos calles. Toda rebocada en cal interiormente, parapetos con balaustradas, cornisas y demas adornos correspondientes en los cuatro frentes del edificio principal. Los autos de la testamentaria tramitan por la Secretaría de D. Manuel Lacasa, donde los interesados podrán pasar á revisar los títulos y por cualquier otro dato al escritorio 32 en el Pasage Roverano. Está ordenado por el mismo señor Juez que el comprador al firmar el boleto depositará el 5 o|o. 8384 Jl 12

Eduardo Garcia

POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE 1ª. INSTANCIA

DE LA CAPITAL DE LA NACION

Dr. D. MARTIN BUSTOS

En la calle de la Defensa Núm. 22

El juéves 2 de Julio á las 2 del dia, se rematarán á dinero de contado 176 ovejas al corte, tasadas á 53 centavos cada una, pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Diaz. Las ovejas están señaladas punta de lanza arriba y muesca de abajo. Por mas datos ocurran á la Secretaría del Dr. Gelli. 8349 JL 2